

Restableciendo nuestra argumentación

Clara y sinceramente hemos expuesto nuestra opinión sobre la cuestión del Estatuto, sin que en nuestro artículo último, ni en la serie que publicamos hace algún tiempo, se escribiera una línea en contra de partido político alguno. En una cuestión de capital importancia para Euzkalerria hemos dado nuestra razonada opinión, con toda objetividad, sin meternos con nadie, como vulgarmente se dice.

No solamente estimamos lícito, sino que creemos conveniente el que nuestros argumentos se examinen y aquilaten; de aquí que los expusieramos al público con la debida anticipación.

Lo que no es lícito es falsearlos y alterarlos; y menos aún desecharlos creyéndolos hijos de intenciones aviesas. Como esto se hace, no tenemos más remedio que restablecer la verdad de lo que, bueno o malo, hemos dicho. Júzguenos por lo que son nuestras palabras, no por las que se nos atribuyen o por supuestas intenciones.

Y conste, en primer lugar, que PENSAMIENTO ALAVES cuando dice que no conviene el Estatuto, no dice más que algo muy parecido a lo que «El Día» de San Sebastián decía el 12 de abril: «Ni Prieto, ni Estatutos!» es el título de la editorial de entonces. Y también que nunca PENSAMIENTO ALAVES ha sido estatutista ni fervoroso ni frío.

Para nosotros no hay más panacea para Euzkalerria que los fueros; los auténticos fueros que, como recordáramos ayer, le fueron arrebatados por el liberalismo de la Restauración; los que fueron jurados por Don Carlos; los que han sido siempre principio básico del programa tradicionalista.

Fueros que, evidentemente, en lo accidental, han de modificarse, pues la violencia liberal ha impedido que pudieran atemperarse al correr de los tiempos, pero las modificaciones han de acordarse en las Juntas del país y no en las Cortes Constituyentes de Madrid, con ponencias de Comisiones Gestoras impuestas por la dictadura que sufrimos, que son la negación del verdadero espíritu que a nuestra legislación animaba.

El régimen de Concerto si nosotros llegamos a regir los destinos de España, se anulará porque restableceremos los fueros. Pero es indudable que fué una transacción que hubo de aceptar el régimen liberal, contra su propio espíritu, que ha tenido ventajas para Euzkalerria, en comparación con el resto de las provincias españolas que no son Navarra.

No es foral el régimen de Concerto, y por esto no puede tener nuestras simpatías; pero tampoco lo es el de Estatuto. Entre ambos hay que decidirse tal y como hoy se nos plantea el problema. Esto examinamos nosotros en nuestro estudio con la mejor buena voluntad.

No damos nosotros patentes de vasquismo, ni en los trabajos que al Estatuto hemos dedicado ni en otro alguno. Si hay alguien que marezca este cargo no es precisamente PENSAMIENTO ALAVES. Prueba de ello es que no se citará texto alguno nuestro en apoyo de esta tesis; en cambio a nosotros se nos llamó el otro día «Pitorreo Zaragozano», con la gracia que nuestros lectores apreciarán.

Tampoco es cierto que nosotros hayamos hecho a nadie carantoñas, y menos para que nos saquen las castañas del fuego; hemos dicho que nos encontrábamos dispuestos a una unión de fuerzas antirevolucionarias, que la creíamos conveniente, no en interés nuestro ni de nuestro partido, sino para defender los derechos de Dios y de la Iglesia; ésta y no otra era la base de la unión que proponíamos, leal, pública y sinceramente; sin carantoñas ni falsos halagos. No se nos hizo caso y nuestro triunfo electoral demostró plenamente que no era a nosotros a quien más debía beneficiar.

Y tan oportuna y conveniente debía ser la misión que nosotros predicamos, que, a poco, el Papa la urja con palabras apremiantes y después nuestro venerable Prelado ha insistido con palabras conmovedoras en su inaplazable necesidad.

Suponer que el examen que de la cuestión Estatuto hemos hecho, ha sido movido por el temor de que con él se nos impondrían otros partidos, nada hay que lo justifique. Y a quien menos le conviene esgrimir el argumento es a quien se jacta de salir beneficiado por esta preponderancia, porque autoriza a suponer que si defiende el Estatuto no es porque convenga a Euzkalerria, sino a su partido político.

El Estatuto no suprime al Ministro de Hacienda enemigo del país vasco, ni a los gobernadores nombrados desde Madrid. Uno y otros tienen Cataluña a pesar de su Estatuto y estos días el Gobierno catalán está en crisis latente precisamente por esta causa y será ya la segunda de las crisis.

Examinense y estúdiense los artículos referentes a Hacienda del Estatuto catalán y el Concerto Económico y su reglamento y se verá que son mucho menos claros y más expuestos a confesiones aquellos que éstos.

¿Conviene o no el régimen de Estatuto en comparación con el Concerto? Esto es lo que hay que examinar. Nosotros no hemos dado nuestros argumentos, contra nadie, ni contra partido político alguno, sino contra un proyecto determinado, hijo de los Comisiones Gestoras, que ningún vasco puede defender.

Más datos para la historia

«No hay atentado que no se haya cometido, abuso que no se haya perpetrado, inmoralidad que no haya trascendido a todos los órdenes de la administración pública, para el provecho ilícito o para el despilfarro escandaloso.

La fuerza ha sustituido al derecho, la arbitrariedad a la ley, la licencia a la disciplina. La violencia se ha erigido en autoridad y la obediencia se ha rebajado a sumisión. La incapacidad se impone donde la incompetencia se inhibe. La jactancia hace veces de valor, y de honor la desvergüenza.

Hemos llegado al despenadero de esta degradación, al pantano de la ignorancia presente. Para salvarse o redimirse no le queda al país otro campo, que el de la revolución.

Ni los braceros del campo, ni los propietarios de la tierra, ni los patronos, ni los obreros, ni los capitalistas que trabajan, ni los trabajadores ocupados o en huelga forzosa, ni el productor, ni el profesional, ni el artesano, ni los empleados, ni los militares, ni los eclesiásticos... nadie siente la menor satisfacción, la tranquilidad de una vida pública jurídicamente ordenada, la seguridad de un patrimonio legítimamente adquirido, la inviolabilidad del hogar sagrado, la plenitud de vivir en el seno de una nación civilizada...

Así, al pie de la letra lo copiamos de un periódico.

Continúa apuntando otras varias cosas distintas de menos importancia, y refiriéndose a los párrafos arriba entrecomados, dice así al finalizar la columna:

«Nos habíamos olvidado de algo muy importante. Las primeras parrifadas que van en cabeza de esta sección no son nuestras, y como no es cosa de deshacer la columna, aunque sea al final (de ella), aquí van las firmas que autorizan el documento de que hemos copiado aquellos párrafos: Niceto Alcalá Zamora, Alejandro Lerroux, Fernando de los Ríos, Manuel Azaña, Santiago Casares, Indalecio Prieto, Miguel Maura, Francisco Largo Caballero, Marcelino Domingo, Alvaro de Albornoz, Luis Nicolau, Diego Martínez Barrios».

Junio de 1933.

El copista

JADMYM.

Misa por don Carlos

EL PROXIMO DOMINGO, DIA 23, A LAS ONCE DE LA MAÑANA, EN LA IGLESIA DE LOS RR. PP. CARMELITAS, Y ORGANIZADA POR HERMANDAD ALAVESA. SE CELEBRARA UNA MISA, POR EL ALMA DEL QUE FUE GRAN CAUDILLO DE LA CAUSA TRADICIONALISTA DON CARLOS DE BORBON.

Desaparecida la obstrucción se aprueban hasta el artículo 34

FINAL DE LA SESION DE AYER

Madrid 21.—La Comisión acepta, después de algunas vacilaciones, una enmienda del señor Ossorio y Gallardo al artículo octavo, en la que se pide que los delegados de la autoridad sean siempre funcionarios públicos.

Se pone a discusión el artículo 4.º, nuevamente redactado, y se acepta una enmienda del señor Alouso de Armiño, respecto a la calificación de delitos de los hechos comprendidos en el artículo.

Al 10 se acepta una enmienda del señor Royo Villanova.

A continuación se aprueban los artículos octavo, cuarto, noveno y décimo.

Se entra en el Título II, que trata de las facultades gubernativas. La Comisión suprime el artículo 11 y el señor Balbontín traspasa sus enmiendas al artículo 12.

Defiende la primera, diciendo que ya no hará obstrucción, puesto que sus compañeros le han abandonado y desea que ahora le conteste la Comisión, exponiendo sus razonamientos.

Así lo hace el señor Nistal, que rechaza la enmienda.

Se aprueban los artículos 12, 13 y 14, éste último con una enmienda del señor Nistal.

Continúa la aprobación de artículos sin discusión, hasta el 19, referente a las sanciones pecuniarias.

El señor Ossorio y Gallardo pide que se disminuya la cuantía de estas. El señor Peñalba se opone.

El ministro de la Gobernación interviene y dice que está conforme con que se rebaje el tope, según desea el señor Ossorio, pero no para los reincidentes, pues es preciso que las multas sean cuantiosas, para evitar que resulten ineficaces.

El señor Royo Villanova pide que la multa máxima sea de dos mil pesetas y que no pasen de mil las impuestas por los gobernadores.

Dice que se quieren imponer multas que en el Código Penal tienen la consideración de penas graves y que son suficientes para arruinar a modestos comerciantes.

Así lo será un arma de dos kilos, que se volverá el día de mañana contra las Casas del Pueblo.

El señor Peñalba no acepta la enmienda.

Interviene nuevamente el señor Royo Villanova, que es contestado por el señor Sánchez Covisa y por el señor Nistal.

En vista de la disparidad de opiniones, se suspende por unos momentos la sesión, para redactar nuevamente el artículo.

A las siete menos diez se reanuda la sesión.

El señor Sánchez Covisa, lee la nueva redacción del artículo, que fija en dos mil pesetas las multas que pueden imponer los gobernadores y se quita esta facultad a los alcaldes y delegados ordinarios, ordenándose además que las multas se acomoden a la capacidad de los multados.

El señor Gil Robles pregunta si durante el período electoral no se suspenderá este régimen.

El ministro de la Gobernación le contesta que desde luego, pero que el Gobierno debe tener las manos libres en todo momento.

El señor Gil Robles manifiesta que es preciso que, durante el período electoral, no queden en manos de los gobernadores medidas de tan poca objetividad como las que la ley establece.

El señor Gil Robles pregunta si se dejarán en vigor las disposiciones sobre el Orden público, de la ley Electoral de 1907.

No es cierto que a los sucesores del ministro vayan a faltar medios. ¿Le han faltado a él acaso?

El ministro de la Gobernación: No son para mí, son para mis sucesores.

El señor Gil Robles: Sus sucesores no tienen necesidad de eso. ¿Es que van a ser personas ineptas?

La mayoría debe olvidarse, por un momento, de que ocupa el Poder, pensando en que torres más altas caerán.

La urgencia no permite a los periódicos presentar sus ejemplares antes de dos horas de su publicación. El señor PENALBA señala que esta medida sólo se tomará en épocas anormales.

De todas formas acepta la reducción del plazo de dos horas. El señor ORTEGA Y GASSET no se da por satisfecho y durante un rato discute con el señor Peñalba.

Interviene el señor GIL ROBLES que califica esta medida de previa censura disimulada.

Cualquiera sabe que la esencia del periódico es la rapidez y no es posible detener durante dos horas la salida de una edición.

Es contrario a la propuesta de la Comisión, pero como la estima a la mitad el plazo para la presentación y que éste sólo sea para las galeteras de editoriales y noticias que afecten al orden público.

Lo demás quedará sujeto a la responsabilidad del director. Pide también que no hayan de estar sujetos todos los periódicos a esta medida y si solamente aquellos que hayan realizado actos contra el orden público.

Indica además que este artículo está en contradicción con el 28. El señor PENALBA se limita a decir que no tiene inconveniente en aceptar la reducción del plazo.

El señor GIL ROBLES le pide que le conteste a las demás preguntas que reitera.

El señor PENALBA replica que eso de enviar las galeradas se parece mucho a la previa censura.

El señor GIL ROBLES hace notar la peregrina idea del señor Peñalba. Mandar las galeradas es censura previa y enviar todo el periódico no.

Exige que se le conteste sobre la contradicción con el artículo 28. Por lo visto se quiere molestar a todos los periódicos, aunque no rea-

licen actos contra el orden público. El señor PENALBA declara que el artículo 28 es represivo, mientras que el 29 es preventivo.

Por fin, el señor SANCHEZ COVISA dice que acepta la reducción a una hora del plazo de presentación de los periódicos íntegros.

Intervienen otra vez los señores BALBONTIN Y ORTEGA GASSET a los que contesta brevemente el ministro de la GOBERNACION.

El señor GIL ROBLES pide votación nominal, y queda aprobado el artículo 29.

Se aprueban también los artículos sucesivos hasta el 34. A este pide votación ordinaria el señor MADARIAGA y tienen que acudir rápidamente al salón los diputados que están en los pasillos.

El señor OSSORIO Y GALLARDO solicita que esta noche no se celebre sesión nocturna. La Cámara acepta la propuesta, y acto seguido se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Noticias diversas

El Consejo extraordinario de la tarde de ayer tuvo excepcional importancia

EL SEGUNDO CONSEJO DE AYER

Madrid, 22.—Al Consejo celebrado por la tarde se le había concedido una importancia extraordinaria.

Debido a esto en los pasillos del Congreso circularon toda la tarde rumores alarmantes.

Los periodistas observaron también que los ministros habían entrado en el Consejo fuertemente preocupados.

Llegó a decirse por esto que la crisis estaba en puertas. El origen de este rumor fué de que el jefe del Gobierno había llevado a la firma del Presidente de la República el nombramiento del nuevo ministro y que éste lo había rechazado.

La versión estaba muy extendida entre los diputados. Por eso se esperó a la salida del Consejo con gran expectación.

El señor Companys abandonó la sala de los ministros antes de terminar la reunión, y estuvo conversando con varios diputados catalanes en los pasillos.

Los periodistas se le acercaron a preguntarle y les dijo que la reunión se había dedicado por entero a la cuestión de traspaso de servicios.

También habían estudiado algunas otras cosas, aunque entre ellas no figuraba lo del nuevo ministro, por no ser éste materia de Consejo.

Terminada la reunión, los periodistas abordaron a los ministros, después de oír la referencia del señor Azaña.

El señor de los Ríos dijo que se había aprobado todo lo relativo a traspaso de servicios. El articulado del traspaso de contribuciones se hará en un decreto.

El señor Companys no fué muy explícito, aunque se le hicieron múltiples preguntas.

Se limitó a decir que habían aprobado la creación del Patronato de segunda enseñanza y el traspaso de contribución territorial.

Se le pidió referencia de esto último y se negó a decir nada, alegando que se trata de una cuestión técnica en la que tenía el temor de equivocarse o fueran malinterpretadas sus palabras. Dijo que constaban de doce o trece artículos y que la propuesta la había llevado el ministro de Hacienda.

Por lo demás, se atuvieron a la referencia que les había dado el señor Azaña.

El ministro de Instrucción pública dijo:

—Yo puedo hablar de lo mío. Efectivamente, se constituye un Patronato de segunda enseñanza para coordinar los servicios entre el Estado y la Generalidad.

Está integrado por tres representantes de Cataluña: uno del Patronato de Cultura, otro del Patronato Universitario y cinco catedráticos de Instituto por parte del Estado, además de otras personas que ahora no recuerdo.

Los periodistas trataron de averiguar el importe que supone el traspaso de la contribución territorial.

Una personalidad destacada de la minoría catalana dijo que no se podía dar una cifra de la cantidad que representa el traspaso.

El sistema que se seguirá es el que la Generalidad abra una cuenta con los ingresos de esa contribución y a ella irán referidos todos los gastos de los diferentes servicios traspasados.

En realidad, el traspaso de servicios a la Generalidad, está ya terminado, y lo que se está haciendo ahora no es otra cosa que cifrarlos económicamente. Todavía falta fijar las cantidades que importarán varios servicios, entre ellos Justicia, Orden Público, Sanidad, etc. El Gobierno irá haciéndolo en sucesivos Consejos, mediante propuestas que llevará el ministro de Hacienda.

De momento se ha calculado que habrá suficiente para atender a dichos gastos con lo que representan los ingresos de la contribución territorial; pero si así no fuera, el Estado iría cediendo paulatinamente, hasta donde fuese necesario la contribución urbana, el 20 por 100 de derechos reales y el 10 por 100 de pesas y medidas, recursos todos señalados en el Estatuto.

Otro de los asuntos que se trató en el Consejo fué el proyecto de ley presentado por el señor Casares Quiroga, como ministro interino de Justicia, por el que se va a suprimir la elección popular de los jueces municipales.

Se trata de volver a la situación anterior, pues el Gobierno entiende que no ha dado los resultados que se esperaban.

Se repartieron copias a todos los ministros y en el próximo Consejo quedará terminado el proyecto.

YA NO LES APLICAN LA PERMANENTE

Madrid, 22.—El presidente de la Cámara dijo a los periodistas: —Ha quedado pendiente a un gran parte del proyecto de Orden público, aunque creo que no tendrá discusión más que la que se refiere a procedimiento, o sea el Título tercero.

Lo demás pasará con facilidad. Una vez aprobada esta ley alternaremos la de Arrendamientos y Vagos, dedicando a cada una dos sesiones semanales.

Contestando a preguntas de los periodistas dijo que seguirán las nocturnas, pues no hay acuerdo en contrario aunque no habrá, desde luego, sesión permanente.

OPOSICION SOCIALISTA

Madrid, 22.—Ayer se había pensado por algunas minorías gubernamentales aplazar la discusión de la Ley de Arrendamientos; pero, enterados de ello, los socialistas apremiaron al jefe del Gobierno para que esta ley se aprobara antes de las vacaciones.

En vista de esta decisión se calcula que aun por mucha que sea la rapidez con que se lleve la discusión no podrá haber vacaciones antes del 15 de agosto.

Desde luego, el Gobierno piensa aplicar la guillotina a la obstrucción de los agrarios.

POR UN DESHAUCIO

Sevilla, 22.—Con motivo de un deshaucio en la Ciudad Jardín se formó una manifestación contra el Juzgado.

Los guardias de Asalto se vieron precisados a dar una carga, resultando varias personas contusas.

Se ha establecido vigilancia.

Peregrinación Tradicionalista a Roma

ITINERARIO A A

1 septiembre.—Salida de Hendaya a las 15.30.—Cesta para cenar.
 2.—Llegada a Narbonne a las 2.35.—Salida de Narbonne a las 2.45.—Llegada a Marsella a las 9.—Desayuno en el restaurant estación y cesta para el almuerzo.
 3.—Salida de Marsella a las 9.30.—Llegada a Vintimille a las 15.—Salida de Vintimille a las 15.30.—Llegada a Génova a las 19.—Traslado a los hoteles, cena y alojamiento.
 4.—Salida de Génova a las 8.—Desayuno y traslado a la estación. Cesta para el almuerzo.—Llegada a Viareggio a las 11.—Salida de Viareggio a las 13.—Llegada a Roma a las 19.—Traslado a los hoteles. Cena y alojamiento. Pensión completa.
 5, 6, 7 y 8.—Estancia en Roma.—Un día de excursión en autocar visitando las Basílicas.—Día 8, Audiencia Papal.
 9.—Salida de Roma, a las 7.—Desayuno, traslado a la estación, cesta para el almuerzo.—Llegada a Génova a las 17.—Salida de Génova a las 17.30.—Cesta para la cena.—Llegada a Vintimille, a las 21.—Salida de Vintimille, a las 21.30.—Llegada a Niza a las 22.—Traslado a los hoteles. Alojamiento.
 10.—Desayuno en Niza y excursión en autocar a Monte Carlo.—Salida de Niza a las 13.15.—Almuerzo. Cesta para la cena, traslado a la estación.—Llegada a Marsella a las 19.—Salida de Marsella a las 19.45.—Llegada a Narbonne a las 1.15.
 11.—Llegada a Hendaya a las 12.13.
 Precios: I pesetas 875.—(Tren I clase, hoteles lujo).—II ptas. 650.—(Tren II clase, hoteles primera).—Especial ptas 415.—(Tren III clase, hoteles segunda).
 Los precios cotizados incluyen: Billetes de F.F. CC., comidas en ruta, estancia en los hoteles, excursiones indicadas, y toda clase de propinas en los hoteles y restaurantes de estaciones.
 Las inscripciones se cerrarán el día 15 de agosto.
 Para inscripciones: La Hermandad Alavesa, General Alava, 5.—Vitoria y Redacción de PENSAMIENTO ALAVES, Dato, 41.
ITINERARIO B (8 días)
 Tren directo a Roma
 Salida el 3 de septiembre
 3 de septiembre.—Salida de Barcelona a las nueve.—Salida de Hendaya a las siete.—Almuerzo, comida en ruta.
 4.—Desayuno, almuerzo y comida en ruta.
 Llegada a Roma a las 23.35.
 5 al 7.—Estancia en Roma. Pensión completa.—Un día de excursión en autocar, visitando las Basílicas.
 8.—Audiencia Papal.
 Desayuno, almuerzo y comida.
 Salida de Roma a las 20.
 9.—Desayuno, almuerzo y comida en ruta.
 10.—Desayuno en ruta.
 Llegada a Barcelona a los once.

Llegada a Hendaya a las 13.
 Clase única, ptas. 275, desde Barcelona.
 Clase única, ptas. 315, desde Hendaya.
 Este precio incluye: Billetes de F.F. CC. en tercera clase, estancia en Roma, comidas en ruta, excursiones indicadas en el itinerario, propinas en los hoteles y en fondas de estación.
 (Las horas indicadas en el siguiente itinerario pueden sufrir alguna pequeña modificación).

DELEGACIONES EN ESPAÑA

Madrid, Secretariado Tradicionalista, Marqués de Cubas, 21; Barcelona, Círculo Tradicionalista, Paseo de Gracia 17, pral.; Valencia, Secretariado Tradicionalista, Isabel la Católica 7; Sevilla, Secretariado Tradicionalista, Barcelona 5; Pamplona «El Pensamiento Navarro», Estafeta 28; Vitoria, Redacción de PENSAMIENTO ALAVES, Dato 41; Zaragoza, Círculo Tradicionalista, Espoz y Mina 4; Granada, Círculo Tradicionalista, Elvira 78; Córdoba, Círculo Tradicionalista, Gondomar 9 y 11; Málaga, José Ma. Hinojosa, Ríos Rosas, 11; Almería, Juan Banquerri, Eduardo Pérez, 12; Huelva, Círculo Tradicionalista, Logroño, Círculo Tradicionalista, Sagasta, 13; Tarragona, Círculo Tradicionalista, Caballeros, 3 bis; Orense, Círculo Jaimista, Paz, 27; Baleares, Círculo Tradicionalista, San Jaime 21, Palma; Lérida, Círculo Tradicionalista, 6 pral.; Gerona, Centro Tradicionalista, Liebre 1 y 3; Huesca, Círculo Tradicionalista, Plaza Catedral; Murcia, Gregorio Martínez, Santa Teresa 24.

Muy en breve quedarán establecidas las delegaciones en las restantes capitales de España.

Muchos a Mañana - D. de Zúrate, 8

Luis de Izaga
 Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.
 Tratamiento del sistema nervioso
 Consulta: Jueves, de 10 a 1
 San Antonio, 28-2.

PARA HACER VUESTRAS COMPRAS, en tejidos y confecciones, visitad **CASA EIZAGUIRRE (EL VASCO)**.—Se confecciona toda clase de ropa y se hacen vainicas, festones, incrustados y bordados a máquina. — **SAN FRANCISCO, 20.**

TRILLADORAS. Se venden dos seminuevas en marcha, y se darán baratas. Informes Vicenta Ros Peralta.—Navarra.

CASA IBARRA
PAÑERÍA
BAZAR Y SASTRERÍA

Para mayor comodidad del público, hemos aumentado considerablemente las prendas confeccionadas.



Plaza de la República, n.º 29 y Virgen Blanca, n.º 9
 Teléfono 1330

El «Hogar Vasco» y las inundaciones de Guipúzcoa

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA.—FESTIVAL ARTÍSTICO-MUSICAL.—PROXIMA VERBENA EN LOS JARDINES DEL HOGAR VASCO

Desde el primer momento de la catástrofe ocurrida en Guipúzcoa con motivo de las inundaciones, el «Hogar Vasco» y su Junta Directiva se interesaron vivamente por los damnificados y, al efecto, nos pusimos en movimiento con objeto de allegar fondos para el fin indicado.

La primera iniciativa fué la de abrir una suscripción pública que

cuidero fué otro de los éxitos de la velada.

Al Jardín de María Luisa, de Cavestany, supo dar tal viveza y realidad que más bien que oír una descripción, nos pareció estar presenciando una cinta cinematográfica de colores variados y seductores. Asimismo supo interpretar se llega y «El embargo de Gabriel y Galán».

El joven navarro Martín Imaz logró vencer las dificultades adversas con que tuvo que luchar y el público cautivado por su exquisita interpretación, escuchó con

Venta de solar

próximo a Vitoria, carretera de Castilla, con servicio de agua de Gorbea y luz eléctrica, con una superficie de 2.615 metros cuadrados. Título de propiedad y condiciones en el Despacho del Abogado D. Carlos Cuenda, Dato 51, 2.º de las 11 a las 14 horas.

en el tiempo que llevamos ha dado un total de más de cuatro mil pesetas. Todos los días se suman algunos nuevos suscriptores y esperamos que pronto podremos enviar otra cantidad.

Hicimos una circular que se repartió profusamente y en ella se hacía un llamamiento a la caridad de todos y de los vascos en particular.

El festival que tuvo lugar el domingo por la noche, constituyó un gran éxito artístico. Esto lo tenemos por descontado dados los valiosos elementos que intervinieron.

Dugen Eguilor, con su maravillosa voz y con maestría perfecta interpretó los brillantes trozos: «Recondita armonía, de Tosca»; «Improvisó, de André Chénier»; «Mendiya, de Usandizaga»; «Lo Uengrin, de Wagner»; «El Roble de Guernica, de Ercilla». Recogió numerosos y cálidos aplausos.

La conocida artista Sra. Carmen Floria deleitó asimismo a la concurrencia con su variada actuación. Br. taban de su garganta sonoras y limpias las notas y su figura ricamente ataviada llenaba la escena.

Cantó una parte de Traviata, de Verdi; Mendiya, de Usandizaga; La Romanza de Marina, de Arrieta, y otras canciones escogidas del patrio folk-lore. Fué largamente ovacionada.

El recital de don Santiago Es-

atención los Juegos de agua, de Ravel; El Cántico de amor, de Liszt y el Capricho, de Brahms.

El maestro Tellería tan inspirado siempre, acompañó admirablemente al piano a estos artistas.

La Orquesta «Resas», eminente guitarrista navarro, aunque compuesta de principiantes, supo deleitar al público con «El Capso», de Parera; Momento Musical, de Schubert; «Córdoba», de Lucena y Jota de la zarzuela «Cádiz», de Chueca.

Como fin de fiesta nos hizo pasar un rato divertidísimo con sus cuentos, muchos de ellos originales, el popular Varela (Selzón), admirablemente caracterizado de alcornoque vasco.

El acto resultó brillantísimo por la actuación de los artistas y el público selecto que acudió los ovacionó largamente.

Fuó una velada de arte y recuerdos a Euskalerría en que, como dijo muy bien al comenzar don Martín Asúa, con el nombre de festival hacíamos una velada más bien íntima en la que además del óbolo material pretendíamos dedicar unos momentos a recordar a nuestros hermanos afligidos de Guipúzcoa.

OSABA.

COMPRARIA una silla con ruedas, para niño. Informes en esta Administración.

Noticias y reclamos

CONCIERTOS DE VERANO PARA ESTA NOCHE

Programa de las obras que interpretará la Banda del Batallón de Montaña n.º 8, de ocho y media a diez.

- 1.ª «El K-sar-el-Yedid», pasodoble.—P. M.
- 2.ª «Pecordos», alalá y muñeiras.—Rodríguez.
- 3.ª «La mesonera de Tordesillas», fantasía.—Torroba.
- 4.ª «Pe' é y melé», selección.—Guerrero.

Glorioso «Jerez San Roque». Te recuerdo con cariño, Agonizante del todo. Se encuentra ya mi niño. Tú acudiste en su auxilio. Y hoy se encuentra sano y vivo.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—Areta (Alava).—Representante: Ozaeta.

FARMACIAS DE SERVICIO

Mañana domingo quedarán de guardia, las siguientes:
 Sr. MONTEJO, Independencia número 24.
 Sr. ZULUETA, Dato, 24.
 Estas mismas farmacias quedarán de guardia durante la noche, en la entrante semana, para el despacho de recetas firmadas por facultativos.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará esta Banda mañana, de doce a una del mediodía, en la Florida:

- 1.ª «Barbián», pasodoble (primera vez).—Sagi-Barba.
- 2.ª «Nada y mucho», capricho sinfónico.—Arriaga.
- 3.ª «Las aviadoras», selección.—Alonso y Belda.
- 4.ª «Marcha catalana». — Lamote de Grignon.

Por la tarde bailables de siete y media a nueve.

COMEDORES ECONÓMICOS

Menú para mañana, domingo: Primera comida, paella con tropezos y filetes en salsa. No hay segunda comida. Pan 166 gramos para cada comida.—Precio: 0,65.

MATADERO MUNICIPAL

En el día de ayer fueron sacrificadas las siguientes reses: 12 bueyes, 3.236 Kgs.; 12 terneras, 559; un carnero, 16; 4 ovejas, 63; 6 cerdos, 690. Derechos: pesetas 1.322,30.

Preparación INGENIEROS Academia de Matemáticas Dato, 51-3.º-Izqda. Oposiciones, concursos, peritajes, etc.

Le interesa conocer el reloj de pared, 8 días cuerda con horas y medias, que vende esta Casa por **60 pesetas**. Extenso surtido en relojes de todas clases.—Últimos modelos de las marcas «Longines», «Cima», «Omega» y «Zenith».—Cruces para primera Comunión.—Taller de reparaciones. **Postas, 28 :: ABAITUA :: Teléfono 1666**

III Asamblea general de Padres de Familia

Con gran entusiasmo se van haciendo los preparativos para esta III Asamblea, que tendrá lugar en Vitoria, del 23 al 30 del corriente mes, siendo el tema esencial a tratar en la referida Asamblea: «Formación del Padre de Familia».

Hará uso de la palabra, entre otros, don Rufino Blanco, que versará sobre «El Padre de familia y la Escuela».

El sumario provisional de la Ponencia estará integrado por los principios siguientes:

I. Deberes de los padres respecto a la educación de sus hijos.—Derechos correlativos:

a) Principios de derecho natural.—Tratadistas de autoridad universal que afirman el derecho de los padres a la educación de sus hijos.

b) Textos de la Sagrada Escritura y de los Santos Padres.

c) El Derecho eclesiástico: Código canónico vigente.—Encíclicas más importantes: cuya doctrina está relacionada con el tema.—Pastorales que las comentan.

d) Códigos y sustituciones que imponen el deber de los padres respecto a la educación de sus hijos y reconocimiento del derecho correspondiente.

e) Tendencias contrarias y necesidad de combatirlas.—La Escuela única es la más tiránica y refinada encarnación de la estoloidad pedagógica y la absoluta negación de la libertad de enseñanza.

II. Consideración especial de la influencia de la madre respecto de la educación de los hijos.

PARTE PRACTICA

1. Si los padres tienen el deber y el derecho de educar a sus hijos, la Institución educadora fundamental será la familia, bajo las normas infalibles de la doctrina de la Iglesia.

2. La Escuela es una Institución complementaria de la familia, y nunca debe suponer la inhibición de los padres respecto a la educación de sus hijos.

3. El deber de los padres es colaborar con los maestros en la educación de sus hijos, especialmente en el orden religioso y moral.—Necesidad imprescindible del buen ejemplo.

4. Instrucción de los padres para lograr el mejor efecto en la educación de sus hijos.—Conocimientos especiales para la madre de familia.

5. Reglas para que los padres elijan acertadamente la escuela a que han de asistir sus hijos.

6. La acción educadora de padres y maestros exige establecer y sostener relaciones entre unos y otros.—Ventajas que de estas relaciones se derivan.—Dificultades para establecerlas y medios de orillarlas.

7. Las obras circunsculares y postescolares, como medios eficacísimos de establecer y sostener relaciones entre padres y maestros.

8. Medios de perfeccionar a los padres en la tarea de educar cristianamente a sus hijos: Instituciones sociales que persiguen este fin.—Asociaciones nacionales y extranjeras.—Oficinas de información.—Congresos y Asambleas.—Bibliografía y revistas de Pedagogía familiar.—Bibliotecas circunsculares.—Libros no escolares para niños, etc., etc.

Deben apresurarse los que deseen tomar parte en esta Asamblea a proveerse de la correspondiente tarjeta en San Prudencio 23 y 25 de diez a una y de tres a siete los días laborables.

Peregrinación Nacional a Roma

La Junta Nacional de Peregrinaciones, por encargo del Comité Especial para este Año Santo, ha organizado otra nueva peregrinación con visita de Niza, Génova, Roma, Asís, Florencia, Padua, Venecia, Lago de Garda, Milán, Lago de Como, Turín y Marsella.

Del 12 al 26 de agosto.—Cuatro itinerarios.—Precios muy económicos.—Informes e inscripciones en Vitoria, don José Martínez de Mariñola, presbítero, Santo Domingo, 50, tercer izquiera, o PENSAMIENTO ALAVES.

RENAULT, 8 HP, cerrado, se vende barato.—Postas, 24, 1.º derecha.

SE ALQUILA pequeño piso amueblado, sin estrenar, con jardín, gallinero, económico. Razón en esta Administración.

Antracitas de Velilla

Las mejores de España. Las de mayor rendimiento. Las más económicas. Depósito en Vitoria: Almacenes de Juan Trocóniz, Olaguibel, 1 y Fueros 3.—Teléfono, 1450. Representante colegiado: Gabriel Durana, Ortiz de Zárate, 11, bajo.

SE VENDE Citroen B. 12.—10 c. v., buen estado.—Razón Garage Victoria.

ACADEMIA

«MOLINA - GALILEA» Segunda Enseñanza.—Preparación para los exámenes de Septiembre.—Clases particulares.—Profesorado titulado. Informes: **SAN ANTONIO, 1, 1.º**

Boduer

Sombrerería Seglar y Eclesiástica.—Camisería y Novedades.—Se reforman toda clase de sombreros, quedando como nuevos. **POSTAS, 26.**

Juan Urquiola

MEDICO - OCULISTA
 Consulta - Operaciones de diez a una y de tres a seis. Calle de DATO, 5, 1.º derecha.

COMPANIA DE AUTOMOVILES «LA VITORIANA» S. L.

A San Sebastián

A partir del próximo domingo 23, saldrá todos los domingos y días festivos un automóvil de Vitoria a las ocho de la mañana para regresar de San Sebastián a las ocho y media de la noche. Salida de Vitoria y despacho de billetes, Fueros 35. Bar. Teléfono 1532. Salida de San Sebastián, «La Urbana», Plaza de Guipúzcoa.

«AURORA»

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios. Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º



ENCARGUE SUS TRABAJOS AL FOTOCRABADO HIJO de ITURBE
 SAN FRANCISCO, 1. TEL. 123
VITORIA
 Y TERA VD. SERVIDO DE UNA MANERA INMEJORABLE

TAURINAS

RELIGIOSAS

ESPECTACULOS TAURINOS EN ESTELLA

Los días 5, 6, 7 y 8 de agosto se celebrarán en Estella los siguientes espectáculos taurinos:

Día 5.—Desencajonamiento de los novillos del día 6 y capea de vacas.

Día 6.—Novillos de Moneo Alcaiza, para Paco Cester, Paco Bernal y Pepe Montañés.

Día 7.—Tres novillos de la citada ganadería, para Pepe Gracia, Manuel Yus y Agustín García de Tudela.

Día 8.—Capea de vacas.

COMISION NOMBRADA

La Comisión consultiva y clasificadora de ganaderías queda integrada de la siguiente forma:

Don Eduardo Pagés, por la Asociación de Empresarios; Domingo Ortega, por la Asociación de Matadores de Toros y Novillos; y Juan Belmonte, por la Asociación de Ganaderos.

Los ganaderos de la «Unión de Criadores de Toros de Lidia» han manifestado sus razones para abstenerse de formar parte de la Comisión.

EL DOMINGO EN BEUCAIRE

En la plaza francesa de Beucaire se celebrará el domingo una corrida de toros.

Serán matadores «Pedrucho», Manolo Martínez, Pepe Amorós y Félix Rodríguez II.

Estoquerán ocho toros de don Lorenzo Rodríguez.

Prensas para vino y aceite.
 Prensa Vid. catalago gratis
MARRODAN Y REZOLA
 Apartado 2 LOGROÑO

Ungüento Urtubi
 Curación rápida de úlceras, quemadura, trauma, etc.
 DE VENTA EN FARMACIAS

NOVILLADA EN AZPEITIA

Leemos que para las fiestas de San Ignacio habrá en Azpeitia una novillada.

Esta se dará el domingo, 30, con Diego Gómez Laine, Félix Colomo y Valentín Ritoré.

Si la noticia se confirma, los aficionados donostiarros se volcarán ese día en Azpeitia para ver a Colomo.

CONTRATAS DE BALLESTEROS

Florentino Ballesteros continúa la racha de contratas hasta que llegue la fecha solemne de 3 de septiembre, en San Sebastián.

El domingo torea en Jerez de la Frontera; el 25, en Santander; el 30, en Málaga; el 3 de agosto, en Madrid; el 13, en Barcelona; y el 15, en Almedralejo.

Florentino quiere hacer una

En San Justo Desvern a 10 Kilómetros del centro de Barcelona
 casa Médica de Reposo para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades internas (nutrición, aparato digestivo y nervioso principal mente.)

A cargo de los doctores
A. Pi Suñer,
J. Vilardell,
B. Rodríguez Arias
E. Mira.

Instalación de primer orden.
 Teléfono N.º 10 de Esplugas de Llobregat

OCASION, armario luna, cama, jergón tapizado, dos mesillas noche y lavabo doble, todo nogal, muy barato. Razón en esta Administración.

hombreada para despedirse de novillero; actuar en plaza, todavía no decidida, como único matador de seis novillos, o siete si todavía le queda arranque al terminar.

De matador de toros tiene hechas con Pagés ocho funciones y si el negocio mejicano se aclara un poco, será de los que vayan contratados para la campaña en la plaza «El Toreo».

En este día dará principio la solemne Novena dedicada por la Cofradía de Nuestra Señora la Virgen Blanca.

Por la mañana se hará el ejercicio en las Misas de seis y media, y media y once y media.

Por la tarde, a las siete, Exposición de Su Divina Majestad, Rosario Novena, Cánticos, Sermón y Reserva, terminando con la Salve popular. Predicará todos los días de la Novena don Daniel Salazar, Arcipreste de Cigoitia.

EN ECIIJA

Ha quedado ultimado el cartel de la novillada de feria en Eciija. El día 25 de agosto se celebrará una novillada con reses de Pérez de la Concha para Rebutina, Niño del Barrio y Jaime Pericás, el valiente diestro que en esta temporada ha logrado colocarse a la cabeza de los novilleros.

El día 26 actuará el sporman don Francisco Royo, que rejoneará dos novillos.

LA CORUNA

Se ha confeccionado el cartel de feria, con la siguiente combinación:

6 de agosto, Marcial Lalanda, La Serna y Carnicerito, con toros de Trespalacios.

7 de agosto, Manolo Bienvenida, Ortega y El Estudiante, con toros de don Bernaldo de Quirós.

Además habrá una charlotada y una novillada con división de plaza.

FELIX COLOMO

Este valiente novillero se encuentra muy mejorado del grave percance que sufrió en Madrid el día 18 del pasado mes.

Ya ha podido abandonar el lecho, y tras una breve temporada en el campo para atender a su total restablecimiento, podrá empezar a cumplir sus numerosos requerimientos para actuar en distintas plazas de provincias.

El muchacho se muestra muy decidido a continuar su campaña tan brillantemente como la había comenzado.

Por cierto que «se dice» que Colomo tomará la alternativa en agosto, en San Sebastián.

EN HONOR DE LA VIRGEN BLANCA, PATRONA DE VITORIA

Solemnes cultos consagrados a la Excelsa Patrona de Vitoria la Santísima Virgen de la Blanca.

VIERNES 28 DE JULIO

Por la mañana se hará el ejercicio en las Misas de seis y media, y media y once y media.

Por la tarde, a las siete, Exposición de Su Divina Majestad, Rosario Novena, Cánticos, Sermón y Reserva, terminando con la Salve popular. Predicará todos los días de la Novena don Daniel Salazar, Arcipreste de Cigoitia.

VIERNES 4 DE AGOSTO

A las tres de la tarde Vísperas solemnes y a continuación Salve cantada ante la imagen de la Capilla.

SABADO 5 DE AGOSTO

A las seis y media de la mañana, Misa con acompañamiento de órgano en la Capilla de la Virgen Blanca, Rosario llamado de la Aurora, Novena y Salve cantada.

A las diez, solemne Misa mayor, en la que oficiará el Excmo. y Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis. Predicará don Daniel Salazar.

A las siete de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Procesión claustral, Visita de Altares con el Santísimo y Reserva, cantándose al final la Salve popular.

DOMINGO 6 DE AGOSTO

A las diez función solemne por la vecindad de Postas. Predicará don Román Rodríguez, y a continuación de la Misa se cantará una Salve ante la Imagen de la Capilla.

DOMINGO 13 DE AGOSTO

A las diez función solemne en

Maestra por Oposición
 Preparación de Ingreso Normal e Instituto.
 LECCIONES
 Domicilio: HERRERIA, 3, 3.º

Para ganar dinero
 diariamente, realizando sencillo trabajo en horas libres, sin salir del domicilio, facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones completas al alcance de todas las inteligencias. Remita 2,85 pesetas en sellos de correo a: Director RAPID BUSSINES. Apartado 699. MADRID.

Curación de la Hernia

Llamamos la atención a nuestros lectores, sobre el gran interés que tienen en dirigirse al ACREDITADO ESPECIALISTA-ORTOPEDICO DE PARIS SR. ARCE, que desde muchísimos años visita personalmente y periódicamente esta provincia, que os hará ahorrar Salud, Tiempo y Dinero, en sus tratamientos contra las Hernias, aunque éstas hayan sido operadas y reproducidas; Ptois; E ventraciones; Desviaciones y descensos de todos los órganos de las mujeres, hombres, niños, sin operación, sin dejar sus ocupaciones, sin molestia y con poco gasto podrán ver desaparecer sus sufrimientos adaptando el NUEVO MÉTODO Y APARATO HERNIARIO ARCE QUE VENCE TODAS LAS HERNIAS.

Aparatos ortopédicos

Para corregir todas las desviaciones de pies, tobillos y piernas; tumores blancos en las articulaciones, PARALISIS INFANTIL, coxalgia, deformados, jorobados, Corsés Ortopédicos reformadores de la ESCOLIOSIS, Mal de Pott, desviaciones de la columna vertebral, piernas cortas y pie Bot, piernas y brazos artificiales; Fajas y Aparatos modernísimos de grandes resultados para evitar abortos, desviaciones y descensos de la matriz, estómago, riñón móvil, embarazos, relajaciones, Hernias Umbilicales, Especiales para Hernias operadas y reproducidas, Hidróceles, Varioceles, Varioses, etc.

APARATOS A. F. R. U. V. ARCE: Para aliviar y curar muchísimas enfermedades, el propio enfermo se lo puede aplicar sin ningún peligro, resultados sorprendentes en niños débiles y raquíticos, reumatismo, ciática, dolores articulares y de espalda, de riñones, debilidad sexual, estreñimiento, parálisis, hemorroides, etc.

SORDOS

SALVEN SUS OIDOS ANTES QUE SEA TARDE: La Sordera descuidada engendra la Sordera total; fuera todas las molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, vértigos, etc. Alivio inmediato y reeducación de los OIDOS por los famosos APARATOS ESPECIALES del señor ARCE, que gradúa y adapta a cada caso de Sordera el Aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los Sordos. Estos encontrarán en nuestros inmejorables Aparatos, un auxiliar y ayudante que reeducación que facilitará el esfuerzo necesario para OIR CONVERSACIONES, CONFESIONES, CONFERENCIAS, TEATRO, etc. Ahorren Salud, Tiempo y Dinero y vean con toda CONFIANZA al Reputado ORTOPEDICO DE PARIS señor ARCE, que recibirá PERSONALMENTE en:

- BURGOS, Hotel Avila, lunes 17 (de 9 a 6) y martes 18 julio (de 9 a 3).
- MIRANDA DE EBRO, Hotel Trocóniz, miércoles 19 julio (de nueve a una).
- LOGROÑO, Grand-Hotel, jueves 20 (de 9 a 6) y viernes 21 julio (de 9 a 2).
- SANTO DOMINGO, Hotel Comercio, sábado 22 julio (de 9 a 4)
- VITORIA, Hotel Francia, domingo 23 (de 9 a 6) y lunes 24 julio (de 9 a 2).
- PAMPLONA, Grand-Hotel Perla, martes 25 y miércoles 26 julio (de 9 a 6).
- JACA, Hotel Mur, jueves 27 (de 1 a 6) y viernes 28 julio (de nueve a seis).

PRECIOS SIN COMPETENCIA
 ARCE: A. el Sabio 9—ALICANTE

cumplimiento de una fundación piadosa. Predicará don Gregorio Olalde.

JUEVES 17 DE AGOSTO

A las ocho, Misa y Salve cantada por la vecindad de Postas.

DOMINGO 20 DE AGOSTO

A las diez, función solemne por una piadosa fundación. Predicará don Valeriano Soto.

SANTORAL

Domingo, 23. VII de Pentecostés.—Santos Apolinar, obispo; Primitiva, virgen, Rasito, Apolonio, Eugenio, Teófilo, mártires; Liborio, obispo; Rómula, Redenta, vírgenes.

ADORACION NOCTURNA

Esta noche, el turno 3.º «Beato Tomás de Zumárraga».

La misa de mañana, a las cuatro.

En el pueblo de AMARITA se remata una obra el día 30, para hacer las habitaciones para la casa del Maestro. Condiciones en dicho pueblo.

El acto tendrá lugar a las once de la mañana.

Gafas, lentes y monturas
 el mayor surtido,
 los mejores precios,
 La Casa más antigua en el ramo
ALMACENES MENDIA
 P. República, 26,
 Vitoria.

Clínica operatoria
Dr. José María Tauste
 Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid
 Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio
RAYOS X
 Barrio del Prado (Paseo del Batán n.º 3) Tel. 1967

FRANCISCO DE UGARTE

Nuevo servicio de mudanzas de muebles para dentro y fuera de la población en vagones copitones y auto-capitones de las marcas más modernas.

Para avisos: Comandante Izarduy n.º 17, San Cristóbal número 11 (Teléfonos 1684) y Castilla número 2 (Teléfono 1828).

EN EL CARMEN

La Venerable Orden Tercera del Carmen tendrá mañana su fiesta anual con Misa de Comunión, a las siete y media; y por la tarde, a las seis y media, Exposición, Rosario y sermón que predicará el R. P. Narciso de los Angeles, de la Orden del Carmen.

EN SANTA MARIA

La Catequesis parroquial de Santa María celebrará mañana solemnes actos para dar a Dios gracias por la feliz terminación del curso de doctrina cristiana.

A las siete, Misa de Comunión general de niños y niñas, con cánticos y plática.

A las diez y media solemne Misa cantada por el coro de señoritas catequistas y niñas de la catequesis.

Se invita a las familias de 1-3 niños a estos cultos.

EN SAN PEDRO

La Corte de María, establecida en esta iglesia parroquial, celebrará mañana domingo, sus cultos mensuales, en la siguiente forma:

A las ocho, Misa de Comunión general, que se aplicará por los socios de la Archicofradía. Por la tarde, a las SIETE Exposición, Rosario, Visita a la Santísima Virgen, cánticos, plática por el M. I. Sr. D. Emilio Pérez Remón, bendición y reserva, terminando con la Salve popular.

NOVENA A SAN IGNACIO DE LOYOLA

Capilla del Sagrado Corazón de Jesús (Antigua de PP. Jesuitas)

Comenzará mañana y se hará en la misa de seis y media, con cánticos. También se rezará en la misa de ocho y media.

Por la tarde: a las siete, con Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, novena, lectura y solemne Reserva.

Los días 29, 30 y 31 habrá sermón.

Para verano

- Zapatos blancos, desde ptas. 1,50
 - Zapatos de tacón, 6,50
 - Zapatillas de piel, 2,50
 - Alpargatas para hombre, 0,85
- Gran surtido de todas las clases EN

NIÑO, SEÑORA Y CABALLERO

Últimas novedades
Anselmo Moreno
 Constitución, 9
 ALPARGATERIA X

Hacen falta representantes

en numerosos pueblos y capitales de España. Solicitanos, actualmente, importantes Casas exportadoras Nacionales y Extranjeras. Direcciones e instrucciones completas, verdad y al día, facilitadas BURO INDUSTRIAL. Primera Revista internacional española. Indispensable al Agente y Viajante que encontrará en ella gratas e insospechadas sorpresas. Remítase a provincias enviando 2,85 pesetas a: Señor Director Revista—Costanilla de los Angeles, 8—MADRID

VIDA

ACCIDENTES INCENDIOS

MINERVA

RESPONSABILIDAD CIVIL
 ROBO
 TRANSPORTES
 SUBDIRECCION DE VITORIA:
 Castilla, 33-1.

Agencias:
 ABASTECIMIENTOS ZEDA,
 FLORIDA, 3
 y PRINCIPALES PUEBLOS DE ALAVA.

Camisas de Caballero

Gran variedad, modelos exclusivos para todos los gustos.
 Precios sin competencia.

Tejidos de gran novedad para Camisería.

Esterillas, Ordelines, Sedas, Granitomate, Brillantinas, etc., a Precios incomparables.

Se confeccionan Camisas a medida

Calcelines, Ligas, Tirantes, Boinas, Camisetas, Pijamas, Calzoncillos, etc., etc.

Podrá usted adquirir en inmejorables condiciones en

EL BARATO

Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145

Casas en San Sebastián: Alameda, 7
 Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27

Por telégrafo

MADRID, PROVINCIAS

El momento mundial

TODA UNA POLITICA

La firma del pacto de los Cuatro ha puesto de manifiesto una vez más el ardor con que Alemania se dedica en los actuales momentos a su reconstrucción económica.

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Madrid don Eustaquio Buesa y familia. De Valladolid la Sra. de Reines acompañada de su hijo don José Luis.

DIA DE DIAS

Hoy celebra su cumpleaños, doña María Ortiz, esposa de nuestro querido amigo don Luis Rabanera.

RESTABLECIDO

Se encuentra totalmente restablecido nuestro estimado amigo don Angel Eguileta.

TINTES. CREMAS. PIELES.

Artículos para el calzado. Casa IRIARTE Constitución, 19.

DON JOSE GABRIEL GUINEA

Esta mañana, a las once de la misma y en la Parroquia de San Miguel, se ha celebrado solemne funeral aniversario, por el alma del que en vida fue don José Gabriel Guinea y Guinea.

Puede decirse que con su muerte, sufrió una pérdida irreparable toda la Provincia en que era conocido y querido, y buena prueba de ello fue la imponente manifestación de duelo que acompañó su cadáver a la última morada, acudiendo representaciones de casi todos los pueblos de Alava, y en la manifestación de duelo tomaron parte representaciones de todas las clases sociales.

A pesar de haber transcurrido un año de su fallecimiento, su imagen no ha desaparecido de ninguna mente y buena prueba de ello, ha sido la gran cantidad de gente que ha acudido hoy a San Miguel al funeral por el eterno descanso de su alma, y que llenaba totalmente las naves del Templo.

Han presidido el duelo, su hermana doña María Cruz, hermano don Joaquín y su hermano político don Domingo Fernández de Piñola.

Una vez más nos asociamos al dolor por que atraviesa su distinguida familia, y desde PENSAMIENTO ALAVES, elevamos a Dios nuestras plegarias por su alma.

Información general

Según Miguel Maura, el Concordato no conviene ni a la Iglesia ni al Estado

SIGUEN LAS CONFERENCIAS

Madrid, 22.—A última hora de la tarde conferenciaron en la sala de ministros el jefe del Gobierno y los señores Casares Quiroga y Largo Caballero.

Como en los pasillos se había dicho que el señor Largo Caballero en su discurso del domingo se pronunciaría en favor de la salida de los socialistas del Gobierno por creer que ha llegado la hora, algunos periodistas se le acercaron para preguntarle si era cierto el rumor.

Contestó el ministro que ni aún tenía pensado siquiera lo que iba a decir, pues hasta mañana por la tarde no preparará su discurso.

Todos los esfuerzos de los periodistas por conocer las líneas generales de su discurso, fueron inútiles.

Ya hoy un periodista—dijo—me ha pedido por teléfono si no podía anticipar lo que voy a decir, y le he contestado que si lo anticipara no tendría necesidad de hablar el domingo.

En este momento pasó cerca del grupo el señor Besteiro, quien, muy afectuoso, se acercó al señor Largo Caballero, y al saber lo que intentaban los periodistas, dijo:

—A mí me ha preguntado un periodista esta tarde por teléfono si el discurso de usted tendrá mucha importancia, y yo le he dicho que, naturalmente, mucha.

El señor Largo Caballero siguió hablando con los periodistas mientras el señor Besteiro, a quien acompañaba el señor Zulueta, tomaba el ascensor.

LA FIRMA DE ALTOS CARGOS

Madrid, 22.—Al salir el señor Azaña del Congreso, se le volvió a preguntar acerca de la firma del presidente, y dijo que entre los nombramientos figuraban el de embajador en Berlín, del que ya había dado cuenta por la tarde; el de director de Estadística a favor de don Luis Doport, actual gobernador de Valencia, y los de presidente y vocales del Tribunal de Garantías.

—¿Y el de ministro de Justicia? —Ustedes sueñan con el ministro de Justicia.

No somos nosotros sino otros los que sueñan con serlo—replicaron los periodistas.

—Lo creo—contestó el señor Azaña, despidiéndose de los periodistas.

EL PARTIDO REPUBLICANO CON SERVIDOR

Madrid, 22.—Con menos animación que por la mañana, abrió esta tarde a las cinco y media, la sesión de la Asamblea del partido republicano conservador, el señor Blanco.

Se discute la ponencia de Sanidad y después de presentar el señor Moliner una contraproposición destacando la necesidad de la creación de un ministerio de Sanidad, fue aprobada la ponencia.

Es acogida con grandes aplausos la propuesta de los delegados de Guajalajara sobre un homenaje a Maura, y a la minoría parlamentaria.

Se aprueba la ponencia relativa a Administración pública y se pasa a la referente a política naval, militar y mercante.

Aprobada esta ponencia, se pasa al debate sobre política religiosa.

El señor García Bravo Ferrer pronunció un discurso, diciendo que el partido conservador no es confesional.

Si se aprueba esta ponencia el partido queda comprometido para en

cuanto llegue al Poder emprender una rectificación de la política sectaria, llegando a su meta política sectaria, en un Concordato con la Santa Sede.

Se irá a la reforma de los principios confesionales en cuanto llegue el momento indicado, pues nosotros, el brazo derecho de la Iglesia, queremos restablecer la paz espiritual.

El señor Maura habla para contestar a ciertas alusiones del señor Martínez Arenas.

La Constitución está en plena revisión en la mente de todos los republicanos—dice—y nuestra medida primera será la revisión del artículo 26. Nuestro programa de gobierno tendrá dos etapas. En la primera iremos a la revisión de las leyes que van contra la libertad de conciencia y las derogaremos inexorablemente. En la segunda revisaremos toda la Constitución, sobre el artículo 26.

En cuanto al Concordato, no creo que sea este el momento más apropiado para ello.

Hasta que no haya paz espiritual, el Concordato no conviene ni a la Iglesia ni al Estado. (Gran ovación).

Se aprueba la ponencia por aclamación.

Se entra en la ponencia de régimen local y el señor García Lozano presenta una ponencia de las delegaciones castellanas, pidiendo la derogación del Estatuto de Cataluña.

Interviene nuevamente el señor Maura y dice que además del abolengo de su apellido en esta cuestión está el voto contrario de todo el partido conservador, pero que hay que ir despacio en la revisión del Estatuto. Es cosa de proceso histórico y las regiones autónomas por sí mismas siempre caminan hacia la escisión.

Aceptada una enmienda del representante de Coruña, se levanta la sesión a las nueve y media.

LA ASAMBLEA NACIONAL DE FUTBOL

Madrid, 22.—Ayer continuó la Asamblea Nacional de Football.

Se trató primeramente de la modificación del Reglamento.

Luego se trató de las proposiciones presentadas por los Clubs y las Federaciones.

Fue aprobada una proposición de la Federación Asturiana sobre la designación de árbitros para el campeonato regional de segunda categoría e inferiores.

También se leyó una proposición de la misma Federación para que actúen árbitros de la misma región en partidos de la Liga y de Campeonato.

Fueron rechazados otros de la misma Federación sobre incorporación de Clubs, y sobre sorteos para el Campeonato de la Liga.

Luego se discutió otra de la Federación Castellana, de la de Tenerife, de la Catalana y del Racing ferrolano, Betis, Valencia Racing de Santander y Deportivo que pedían que puedan actuar jugadores extranjeros, limitándose a dos el número máximo.

La propuesta se divide en tres partes: la primera, con una enmienda del Racing de Santander, pidiendo que puedan participar en el concurso de Campeonato de la Liga; segunda, con una enmienda del mismo Club, de que sólo sea para el Campeonato de Liga; tercera, con una enmienda del Donostia, que pide se admitan a dos extranjeros tanto para el Campeonato de España como para la Liga, pero que esta condición empiece a regir dentro de un año.

La primera proposición obtuvo 87 votos en favor, siendo rechazada por no llegar a las dos terceras partes (92). La votación de la segunda arrojó 91, siendo rechazada. La tercera se aprobó por 96 votos.

Se acordó que Teruel pase a la Federación de Aragón.

A las seis de la tarde empezó la sesión, con la discusión de una propuesta de varios delegados, a fin de que se suprima la disposición que facultaba para sustituir a los porteros, en partidos de competición oficial.

El delegado del Donostia hace presente que la proposición se funda en motivos económicos, pues, caso de aceptarla, supondría una reducción de gastos por desplazamientos, primas, etcétera.

Entabla una discusión el delegado del Athletic, y dice que debe mantenerse como está, porque si se prescindiera de los jugadores fichados se causa a éstos graves perjuicios.

En votación se aprueba la proposición del Athletic por ciento trece votos contra veintinueve.

La Delegación de la Federación asturiana da cuenta del informe de la Comisión de revisión de cuentas, que es plenamente satisfactorio.

Se propone un voto de gracias por la gestión del Comité, especialmente al encargado de la contabilidad, señor Gaspar.

Se discute seguidamente la proposición del Club Mallorca. Sobre su participación en el Campeonato de España, pide que se le equipare con los demás Clubs, y que el primer partido se juegue en el campo que la suerte designe, en lugar de Mallorca, como estaba reglamentado.

Se desecha otra proposición de Mallorca que se refería a la participación de dicho Club en la tercera división, en igualdad de condiciones con los Clubs de la Península.

Se trata de los perjuicios causados al Deportivo Celta y Sporting, por la retirada del Castellón.

Se facilita al Comité para que adopte las resoluciones que crea oportunas contar el Club que se retire de una competición, y se le encomienda resolver sobre la petición de indemnización hecha por los Clubs perjudicados.

Se aplaza la discusión sobre fórmula de competiciones, para facilitar la participación de España en el Copa del Mundo.

Se reelige, por aclamación, presidente al señor García Durán y al vicepresidente señor Oliver, a quienes correspondía cesar reglamentariamente.

También se reelige por aclamación al Comité Central de árbitros.

Al llegar a tratar de la designación de seleccionador nacional, se suspende por unos minutos la sesión para que los delegados cambien impresiones. No habiendo llegado a un acuerdo después de algunas deliberaciones, ruegan se aplase este asunto para mañana.

Se entra en el orden del día. El delegado del Athletic de Madrid se refiere al jugador Viguera, que fue muerto en la forma conocida.

La Asamblea facultó ampliamente al Comité la resolución de las gestiones precisas para llegar al castigo de los culpables.

También se acuerda dirigir un telegrama de felicitación al corredor ciclista Trueba, a propuesta del delegado del Racing de Santander.

En la sesión de mañana se tratará de la elección de seleccionador.

También se tratará de la forma de las competiciones en relación con la copa del mundo.

Propaganda tradicionalista

(PARA CANTO Y PIANO)

«La Entrada de D. Carlos», 3 pesetas.

«Boinas rojas», (versos carlistas) Poesías de Ignacio Romero Raizal, 6 pesetas.

Nuestros correligionarios pueden pedirlos a PENSAMIENTO ALAVES

De edición

Continúa en el Congreso tarde y noche la obstrucción al proyecto de Ley de Orden Público.

—El Jefe del Gobierno niega que haya sido designado aún el sustituto del señor Albornoz en el Ministerio de Justicia.

—Los extremistas previo acuerdo con la Comisión dictaminadora, renuncian a la obstrucción.

—Los ministros se reúnen en Consejo extraordinario por la tarde en el Congreso.

Noticias de Navarra

LOS PARADOS

Los obreros despedidos últimamente de los tajos municipales, han nombrado una comisión que se entrevistará con los gestores, gobernador y alcalde, para ver la forma de solucionar la situación de los 500 parados con este motivo.

CONTROA ACCIDENTES

En la Cámara de Comercio se ha

NETTOSOL

Tesoro del vestuario

Limpia y deja como nuevo en pocos minutos:

Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Charreteras, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Mantos

Hace desaparecer manchas de:

Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea y Resina

NETTOSOL

es un producto maravilloso y comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida

Frascos: 2'30 y 4'50 ptas.

DE VENTA: en droguerías acreditadas

constituido una Asociación mutua de Comerciantes, para organizar el seguro contra la rotura de lunas de escaparates.

Quedó nombrada la Junta directiva y redactado el Reglamento que se ha remitido a la superioridad para su aprobación.

LOS VALIENTES

El vecino de Allo, Crescencio Arana, armado de un cuchillo de grandes dimensiones, trató de agredir por fútiles motivos al alguacil del pueblo y al vecino Serafín Mauna.

Fue detenido y puesto a disposición del Juzgado.

«Asociación Mutua de Retirados de Alava»

Se convoca a todos los asociados a Junta General extraordinaria que tendrá lugar el día 24 del actual a las once de la mañana en primera convocatoria y a las once y media en segunda, en el domicilio social Pablo Iglesias 7 1.º, para la elección de 6 cargos vacantes en la Directiva de la Confederación de Asociaciones. Vitoria 22 julio 1933.—La Directiva.

COMPRARIA coche de niño en buen uso. Razón en esta Administración.

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES

Anuncios especiales

Table with 4 columns: HOTEL FRANCIA, BAR DE EMILIO UGALDE, FEDERICO RECARTE, BENITO TORRECILLA, EL CASERIO, ENRIQUE VALLEJO, EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO, JOSE GONZALEZ, RESTAURANT 'EL RUBIO', BAR TXOKO, ANUNCIESE EN ESTA SECCION

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desemborsadas. Compañía de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. Fundada en 1864. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. Seguros contra el robo y Tumulto Popular. Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA. General Loma, 6, 2.º.—Vitoria.

y teléfono

Y EXTRANJERO

a edición

El general Balbo y sus acompañantes han llegado a Washington...

Noticias varias

LA HUELGA DE CONSTRUCCION

Barcelona, 22.—Siguen los atentados y actos de sabotaje con motivo de la huelga de la Construcción.

UNA BOMBA EN UNA FABRICA

Barcelona, 22.—En la fábrica de generadores de punto de la Sociedad Riera de Arenis de Mar, ha estallado una bomba de gran potencia...

INTENTO DE ATRACO

Cádiz, 22.—Tres individuos tirotearon el automóvil en que iba el Labrador Francisco García Santos...

DOS BOMBAS MAS

Vigo, 22.—Esta madrugada estallaron dos bombas en los domicilios de dos armadores de buques pesqueros...

Asamblea de Padres de Familia

Mañana domingo, comenzarán en el Seminario Diocesano los Ejercicios Espirituales adquiridos por la Confederación de Padres de Familia...

Asociación de Escuelas Dominicales de Vitoria

El día 23 del actual, a las cinco de la tarde, y en su domicilio social de «Villa Suso», tendrá lugar la distribución de premios de la Asociación de Escuelas Dominicales de Vitoria...

Información política

Si alguna novedad política ocurre, surgirá de los discursos de mañana

EL TIMO NUEVO

Madrid, 22.—Se han acercado esta tarde a los representantes de la Prensa varios sacerdotes diputados...

UNA CARTA DEL ARZOBISPO DE TOLEDO

Madrid, 22.—El Arzobispo de Toledo ha enviado una carta al presidente de la Asociación de Padres de Familia en Vitoria...

CONDECORACION DE JEFES DE LA BENEMERITA

Madrid, 22.—Mañana, a las diez y media en el cuartel que ocupa el 27 Tercio de la Guardia civil...

UN TIROTEO

Barcelona, 22.—A última hora de la tarde, junto a un guarda agujas del Paseo de San Juan, cuatro hombres discutían acaloradamente.

ALREDEDOR DEL MUNDO

Flat (Alaska), 22.—El aviator norteamericano William Post ha salido con dirección a Nueva York.

HENDERSON A PARIS

Munich, 22.—Hoy ha salido Henderson en el expreso Viena-París, a las 3,44 de la tarde.

LA SITUACION POLITICA

Madrid, 22.—La semana parlamentaria acaba con las mismas dificultades que ofrecía al empezar y sin que nada se haya resuelto.

de los Ministerios de Justicia e Interior.

Respecto a Maura se sabe que pintará en tonos vivos la situación política actual, con su agresividad característica y sus ataques rudos al Gobierno.

LA ASAMBLEA DEL PARTIDO CONSERVADOR

Madrid, 22.—A las diez se ha celebrado la Asamblea del partido republicano conservador, presidiendo don Carlos Blanco y asistiendo don Miguel Maura.

OTRA CONFERENCIA

Madrid, 22.—Marcelino Domingo ha dicho que e domingo día 30 dará una conferencia en el Cine Pardiñas.

Despertadores (garantía), los de 14 ptas. a 9 ptas.

Composturas a la mitad de su precio y con garantía. ALIANZAS oro macizo, 16 pesetas (según su peso)

Joyería y Relojería ISASIA Dato, 24

Relojes de pared, OERSON. Los de 75 ptas. a 48 pts.

Para elegir un reloj de pared, encontrará Vd. 75 relojes de pared HAY CARRILLONES. DESPERTADORES, los de 14 pesetas, a 8,50 con garantía.

Esta tarde marchará a Reus, de donde regresará el martes.

SE CIERRAN O NO SE CIERRAN?

Madrid 22.—Aunque Azaña tenía el propósito de cerrar las Cortes la semana próxima, los socialistas quieren que antes se apruebe la Ley de Arrendamientos...

EL PLAN QUINQUENAL

Madrid 22.—Prieto prepara un plan quinquenal de obras para ir a la resolución del paro obrero de conformidad con Viñuales.

¡YA SALIO EL COMLOT!

Madrid 22.—«El Sol» recoge hoy un rumor al que llama «sensacional» y que hace su aparición siempre que se complica la situación política.

OTRO CANDIDATO

Madrid 22.—Se asegura que Azaña tiene como candidato a la cartera de Justicia al actual Fiscal de la República señor Anguera de Sojo.

TRASPASO DE SERVICIOS

Madrid 22.—«La Gaceta» de hoy publica una orden por la cual se dispone que a partir del 1.º de agosto la Escuela del Trabajo, que hasta ahora radicaba en Trabajo, pase a depender del ministerio de Instrucción Pública.

EN GOBERNACION

Madrid 22.—Casares Quiroga asistió esta mañana a la entrega de placas y condecoraciones a varios jefes y oficiales de la Guardia civil.

DESORDENES

Berlín, 22.—El señor Goering ha regresado urgentemente a Berlín, llamado por los jefes de las tropas de asalto nacional socialistas.

de los Ministerios de Justicia e Interior.

Se cree que en esta reunión fueron comunicados al presidente del Consejo de Prusia acontecimientos importantes.

En efecto, parece que el cambio brusco de la política nacional socialista ha causado entre los milicianos hilterianos vivo descontento, que se ha traducido en algunos puntos de Alemania en desórdenes.

El Alta Silesia, bajo la dirección del prefecto de Policía de Breslau, señor Heimes, que goza de gran reputación, las tropas de Asalto exteriorizaron una actitud muy radical.

Circula el rumor de que en varias poblaciones de la Alta Silesia se han producido motines.

Desórdenes menos graves, pero también de descontento, se han producido en otras poblaciones.

En Francfort, Dusseldorf y Essen han sido disueltas las secciones de Asalto, por verificar propaganda socialista.

En Hamburgo se han practicado detenciones en la Casa Parada.

En Nuremberg, los desórdenes revistieron caracteres de anarquía.

El señor Hitler en persona tuvo que ir precipitadamente a Nuremberg.

Parece que el descontento es grandísimo entre los socialistas y revolucionarios del partido nazi.

Todo hace presagiar algo quizá de trascendencia.

NO SABE UNA PALABRA

Madrid, 22.—Preguntado por los periodistas Anguera de Sojo sobre el rumor circulado de que Azaña pensaba proponerle para la cartera de Justicia, contestó que nada sabía, pues hace mes y medio que no ve al Presidente.

Añadió que ahora se dedicaría a descansar y que aún no se había dictado sentencia en la causa por los sucesos de agosto.

SERA LA TERCER OLA

Madrid, 22.—La estación de Radio emitió a mediodía la noticia de que de una a dos horas su aparición en Madrid una ola de calor, recomendando a los niños y a los ancianos que se retirasen a sus domicilios y se pusiesen compresas de agua fría para evitar la afección.

PERO LLEGÓ LA UNA Y LAS DOS Y LA OLA SIN VENIR.

VISITA DE CARCELES

Madrid, 22.—El diputado señor Algora se propone visitar todas las cárceles de España para hacer una información sobre los presos políticos y sociales, tiempo que llevan presos, de que se les acusa, como se les trata, etc.

UN CHOQUE AUTOMOVILISTA

Madrid, 22.—En la calle de Valdeirribas y en el mismo sitio donde hace unos días un camión atropelló y mató a una niña, han chocado un camión y un taxi resultando con heridas de importancia el chófer de este último y tres personas más.

El momento español

POLITICA DE CAMARILLA

Tal es la que está desarrollando el Gabinete Azaña desde su «remoción»... No es el cabeza visible el que gobierna. Son los grupos los que imponen su voluntad.

Ultima hora

Se ha declarado un imponente incendio en dos casas

UN HUNDIMIENTO

Murcia, 22.—En el pueblo de Albarán mientras estaban trabajando en la construcción de un paredón de la fábrica de electricidad propiedad de Nicolás González, se hundieron varios metros de aquel resultando dos obreros muertos y varios heridos.

DEL INCENDIO DEL «MENDEZ NUÑEZ»

Cádiz, 22.—Ante el juzgado especial que entiende en el incendio del «Méndez Núñez», han declarado varios tripulantes elogiando el heroísmo del maquinista Pedro Garrido, que murió en la catástrofe, y que evitó que el fuego se propagase al pañol de municiones...

UNA PETICION DE URGENCIA

Madrid, 22.—Ante la triste situación económica actual el Consejo de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación ha dirigido un escrito al Gobierno en el que expone la necesidad de restablecer el principio de autoridad y hacer desaparecer la anarquía.

HORROROSA TORMENTA

Zamora, 22.—Comunican de Fuente Sauro que ha descargado sobre aquella zona una horrorosa tormenta acompañada de granizo y lluvia torrencial, que ha causado daños enormes en las cosechas y en la población, pudiendo calcularse las pérdidas en más de medio millón de pesetas.

LA ASAMBLEA DE FUTBOL

Madrid, 22.—Han continuado las sesiones de esta Asamblea.

UNA REVOLUCION EN LAS RUEDAS PARA CARROS DE TRANSPORTE Y AGRICULTURA

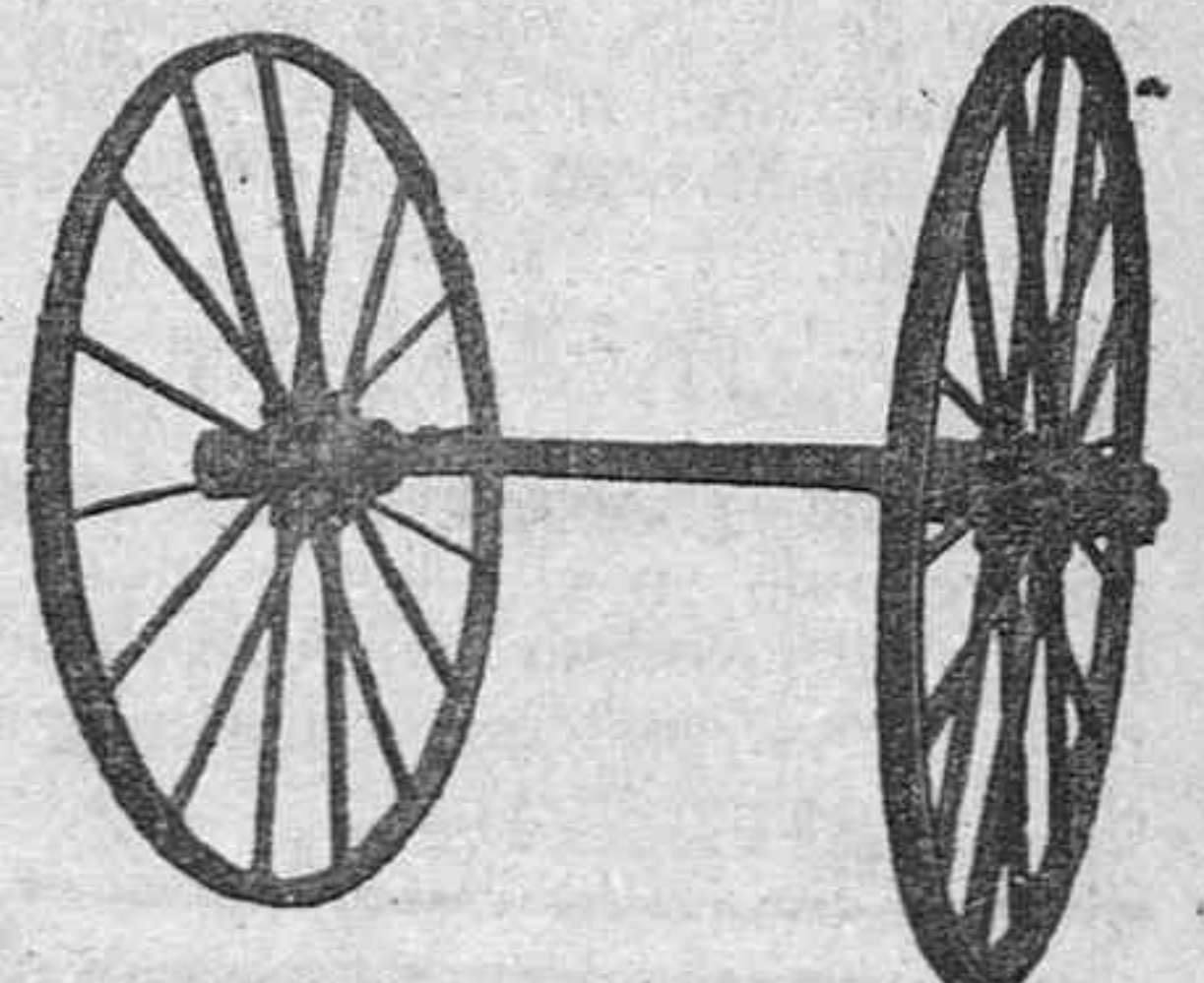
Patente número 124.285

No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.

Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas intercambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna.

Pedid precio

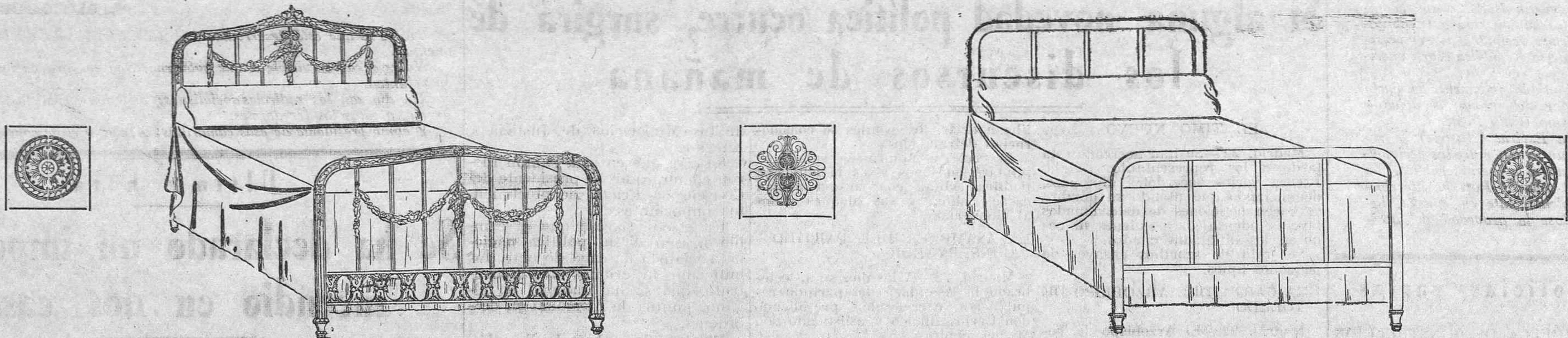
SIERRAS ALAVESAS VITORIA



UNA REVOLUCION EN LAS RUEDAS PARA CARROS DE TRANSPORTE Y AGRICULTURA. Patente número 124.285. No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.

CAMAS DE METAL

DORADAS - PLATEADAS - NIQUELADAS



ELEGANTES - HIGIÉNICAS - ECONÓMICAS

Visite Vd. nuestras exposiciones - Vea nuestro gran surtido - Consulte precios

"La Amuebladora Vitoriana"

-:- Manuel Alonso -:-

Independencia, 3 -:- VITORIA -:- Teléfono 1.743

DE LA VIDA REGIONAL

GUIPUZCOA

LA HUELGA DE ESPECTACULOS

El señor Lacort y los obreros de espectáculos han vuelto a reunirse al medio día.

Se sabe que en principio se ha solucionado la parte que se refiere a la actuación de las orquestas forasteras durante la temporada de verano en detrimento de los músicos de San Sebastián que se encuentran sin ocupación, por medio de un acuerdo para evitar esa competencia a los músicos donostiarras.

Por la tarde, se celebró nueva reunión para tratar de la solución de la huelga, habiendo quedado rotas las negociaciones.

EL PALACIO DE MIRAMAR

El señor Sasiain ha confirmado haber recibido un telegrama del ministro de Obras Públicas, señor Prieto, en el que le comunica que el ministro de Hacienda ha dictado el decreto de ejecución de la ley votada por las Cortes Constituyentes relativa a la cesión del palacio de Miramar a la ciudad de San Sebastián.

FESTIVAL NAUTICO

Mañana, por la tarde, se celebrará una reunión en el Club Náutico, para tratar del próximo campeonato de Europa de veleros, que tendrá lugar en el próximo agosto.



En dicha reunión se formarán las tripulaciones donostiarras que participarán en la eliminatoria.

En este campeonato primero participará un yate de cada flota europea y del Norte de África.

Hasta ahora van inscriptos cinco franceses, un italiano, un alemán, un sueco y un portugués, y se espera que participen también embarcaciones inglesas y holandesas.

La primera inscripción oficial recibida es la de la flota de Villefranche.

EL ASESINATO DEL CHOFER

Sigue impenetrable la reserva del comisario de Policía en relación con las pesquisas que realiza la Policía para hallar a los autores del asesinato del chófer Inocencio Esparza, así como de cuanto se relaciona con los detenidos como presuntos autores del crimen.

Por tanto, no puede adelantarse ningún juicio respecto a las diligencias que se llevan a cabo.

PARA LOS DAMNIFICADOS

Se ha recibido un donativo de 400 pesetas en la Diputación, con destino a la suscripción pro damnificados por los temporales, de los señores Zabaleta, de Bilbao.

TIRO DE PICHON

Han recibido una invitación las autoridades para la inauguración del tiro de pichon establecido en el alto del Monte Igueldo, en terrenos de Ulamendi.

Esta inauguración se celebrará el día 30, a las tres de la tarde, disputándose primero la Copa de Guipúzcoa.

UN BANQUETE

La Colonia vallsolletana celebrará el domingo próximo un banquete homenaje al presidente de la misma, don Celso Vázquez, al que han sido invitadas las autoridades.

San Sebastián, 21-33.

NAVARRA

EL CUARTEL DE CABALLERIA

En la sesión municipal de ayer volvió a tratarse del viejo pleito del inmundo cuartel de Caballería, que para vergüenza de todos permanece aún en pie, entorpeciendo el enlace de la ciudad antigua con las edificaciones del Nuevo Ensanche.

No sabemos la «distancia» que existe entre lo que pide el Estado y lo que nuestro Municipio ofrece; pero suponemos que será grande por cuanto que todos los concejales consideran inadmisibles las exigencias de la Hacienda.

Lo cual quiere decir que tendremos cuartel para mucho rato, como no sea que a los señores concejales se les ocurra, tomando ejemplo de lo que otros Municipios han hecho, presentar la dimisión colectiva hasta conseguir el derribo.

La ciudad entera les aplaudiría por ser una cosa de justicia.

Señores concejales! El cuartel de Caballería no debe permanecer en pie. Lo exige la higiene, la salud del pueblo, el ornato público y los intereses, gravemente perjudicados de los propietarios que levantaron sus edificaciones ante el supuesto del pron-

to derribo de ese destaralado inmueble y la crisis de trabajo.

BUSCANDO TERRENO PARA COLONIAS ESCOLARES

Una comisión del Patronato de Colonias Escolares ha marchado hoy a Fuenterrabía con el fin de estudiar sobre el terreno la instalación de la Colonia infantil marítima.

El mismo Patronato ha aceptado por el Ayuntamiento de Ludaire del distrito de Estella de terrenos para instalar las Colonias escolares de montaña, proponiéndose llevar a cabo la más rápidamente posible la construcción de edificios.

PENSIONES A 102 ANCIANOS

El Patronato de «Homenaje a la Vejez» ha hecho pública la relación de las nuevas pensiones que otorga a los ancianos en 1933.

La elección ha sido hecha por orden riguroso de edad y pobreza absoluta.

Las nuevas pensiones concedidas en este año alcanzarán a 102 ancianos de ambos sexos.

RESTAURANT «EL CASERIO»

LO MAS POPULAR DE VITORIA PARA BODAS Y BANQUETES

CONSULTAR PRECIOS

HOTEL BIARRITZ

El Trust de los Sombreros

MODELOS Y COLORES ULTIMA NOVEDAD

Desde esta fecha venderé el sombrero de 25 pesetas a 20

el sombrero de 20 pesetas a 15

el sombrero de 15 pesetas a 10

Gorras superiores las de 7 pesetas a 5

En la Sombrerería y Camisería de **BODUER**

POSTAS, 26 (frete a la Casa Correos)

VIZCAYA

AYUNTAMIENTO

Visitó al alcalde interino el presidente de la Cooperativa de Consumos de Deusto para darle cuenta de la fiesta de cooperación y apertura del Consultorio de especialidades que ha establecido y que se inaugurará el domingo.

También recibió la visita del alcalde de Zalla, que fue a enterarse de si el Ayuntamiento de Bilbao, una vez puesta en marcha el abastecimiento de agua del Ordunte, podría suministrar dicho líquido al barrio de Aranguren y condiciones del servicio.

En la conversación que mantuvieron los reporteros municipales con el alcalde interino, se habló de la notificación que la Caja de Ahorros Municipal ha hecho al Ayuntamiento en el sentido de que no puede seguir atendiendo a la Beneficencia Domiciliaria, de no aumentar al doble la subvención que la Corporación Municipal entrega anualmente a dicha entidad, pues han crecido las atenciones en proporción alarmante.

Manifestó el señor Zarza que dicho asunto había sido tratado en la última reunión de la Comisión municipal de Gobernación, pero quedó sobre la mesa para su estudio y resolución conveniente.

El concejal republicano señor Arriortúa, que se hallaba presente, y ante los comentarios que se hacían sobre el conflicto que esta cuestión plantea, al Ayuntamiento, intervino diciendo:

Conflicto, ninguno. Se abonará a la Caja de Ahorros Municipal la cantidad que antes se le daba por atender a dicho servicio, o se hará cargo del mismo el Ayuntamiento.

—¿Y el dinero para ello?—aventuró uno de los reporteros.

El señor Arriortúa, eludiendo una contestación categorica, se limitó a decir que eso ya se arreglaría.

DIPUTACION PROVINCIAL

Una representación del Ayuntamiento de Basauri solicitó del presidente de

la Gestora noticias sobre un escrito de dicho Municipio pidiendo la subvención reglamentaria para el saneamiento del barrio de Careaga Goicoa.

Una Comisión de obreros de la carretera de Gordejuela a Aranguren dió cuenta al presidente de algunas anomalías que se registran, según ellos, en los trabajos y de la conducta seguida por el contratista.

Bilbao, 21-33.

Gestionamos colocaciones particulares

Informamos vacantes de empleos oficiales, Convocatorias, Concursos. Tramitamos documentos petición destinos públicos. Pida hoja instrucciones que remitimos gratuitamente en sobre abierto. Deseándolo cerrado, envíe sello respuesta. Consulta especial, cinco pesetas. Escribir: Director BURO Apartado 634-MADRID

Academia de mecanografía



«Hispano Olivetti»

Máquina de suave pulsación completamente nuevas.

Una hora diaria, 8 pesetas al mes.

SAN PRUDENCIO, 17

Teléfono, 1748

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

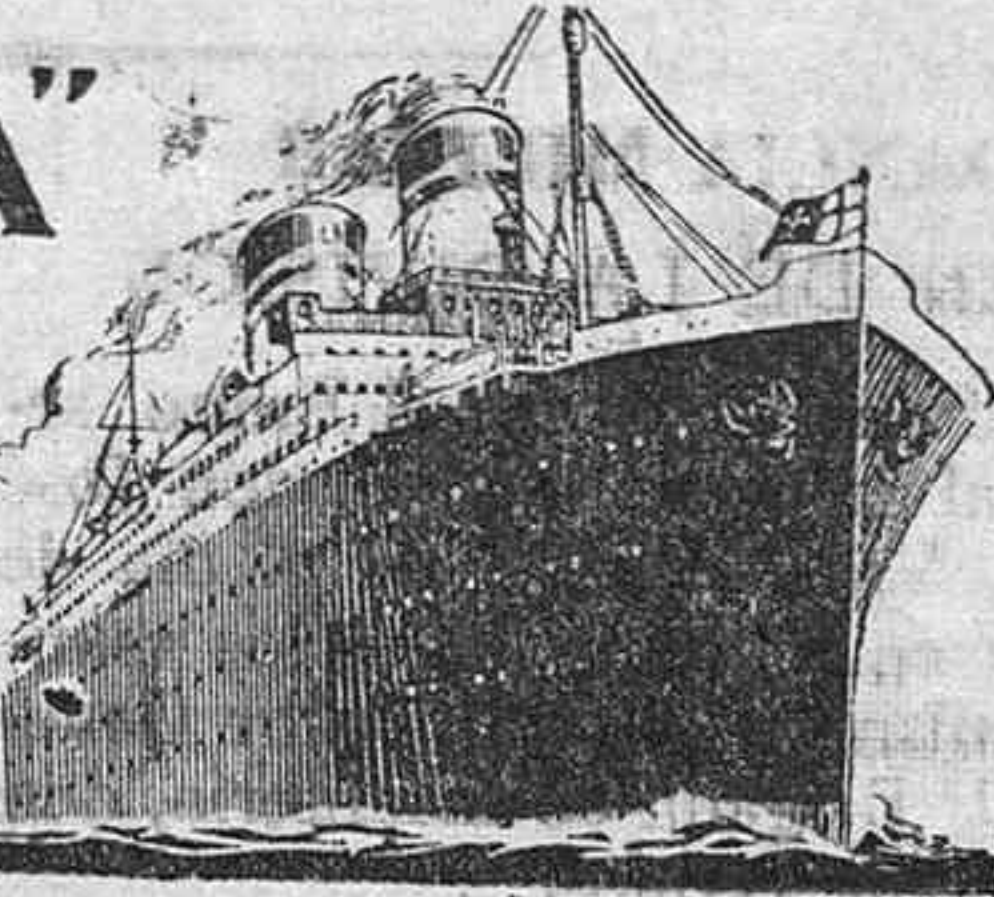
Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA

(MARCA REGISTRADA)

Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obra como un lasante suave. Treinta años de éxito que por muchos similares que haya jamás podrán competir con el éxito de estos renombrados y maravillosos caramelos que tanto recomiendan los médicos. De venta. Farmacias y Droguerías. Pedidos al por mayor, P. Catalá.—VIGO.

"ITALIA"

FLOTAS REUNIDAS:
COSULICH
LLOYD SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE



Barcelona-Buenos Aires

28 julio «CONTE BIANCAMANO» de Barcelona

28 agosto «DUILIO» de Barcelona

Médico cocineros y personal español

Escalas: Río Janelro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Barcelona-Valparaíso (Vía Panamá)

8 agosto «CRAZIO» de Barcelona

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú

Gibraltar New York

28 julio «CONTE di SAVOIA» de Gibraltar

11 agosto «REX» de Gibraltar

15 agosto «ROMA» de Gibraltar

Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (Vía Hong Kong) Australia.

Con los supertransatlánticos del LLOYD TRIESTINO

«CONTE ROSSO» - «VICTORIA» - «CONTE VERDE»

Cruceiros de verano en el Mediterráneo y Atlántico

50 por 100 de descuento a los novios que participen en dicho cruceiros

Grandes concesiones para el Año Santo, desde puertos del Mediterráneo y Nápoles

"Italia," - "Cosulich," - "Lloyd Triestino,"

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 y 33
MADRID: Alcalá, 45

Agente en Vitoria: Ceferino Polo, Palacio de la Diputación

Horas de despacho: de doce a dos y de seis a ocho

Se expenden pasajes de llamada para embarcar en América y desembarcar en puertos españoles

PENSAMIENTO ALAVES - VITORIA, 22-7-33

AGUAS MINERALES NATURALES DE

Proprietarios: Hijos de J. R. Chávarri. Lealtad, 12.-MADRID.

Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.º VITORIA

CURSILLOS INTENSIVOS DE VERANO

BACHILLERATO: Asignaturas y cursos completos. PERITAJE MERCANTIL: Asignaturas y cursos completos.

MAGISTERIO: a) Oposición a ingreso en Normales. b) Preparación por los tres planes, del 1.º cultural y profesional. c) Cursos de oposición.

OPOSICIONES: a plazas en Ministerios, Diputaciones y Ayuntamientos.

IDIOMAS: Latín, Francés e Inglés por el método Berlitz.

¿RADIO?... ¿GRAMOFONOS?... ¿DISCOS?...

¿Pero es que no conoce la CASA SANMARTIN?

Vea, señor: No pierda su tiempo y visítenos, pues, seguramente, encontrará algo que le interese. Ponemos a su disposición inmejorable

SERVICIO TECNICO para la reparación y reforma de toda clase de receptores.

RADIOS

«LA VOZ DE SU AMO»

Agente directo

CASA SANMARTIN

Plaza de la República, 32

Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana. Salida para Pamplona, 6,15 tarde. Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana.

Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana.

Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana.

Idem Bilbao por Murguía, a las cuatro tarde.

Idem Bilbao por Ubidea, 4,30 tarde

El mejor Purgante-Laxante

CARABAÑA

Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiheréticas

Antigua fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS

Extenso y selecto catálogo - GRANDES - Marmol comprimido y piedra artificial | EXISTENCIAS

SALVATIERRA H.º S. L. Teléfono 104 ESTELLA (Navarra)



A ti debo la vida

No me cabe la menor duda. Este restaurador estimuló mi apetito, enriqueció mi sangre, dió vigor a mi cerebro y devolvió a mis mejillas su color rosado, viniendo al fin a la

anemia

que me consumía.

Este tónico reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

TONIFICA - NUTRE - FORTALECE

Es imprescindible a las personas débiles en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



ROYAL

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1843

Establecida legalmente en España

por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1878

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930.

Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.905.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos 15.125.429. (La suma esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 3 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado. - No existen cantidades especiales para España. Se reaseguran, en las condiciones de la Compañía, en las leyes españolas.

Fondos. - Estando situados en España. En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 289.519 pesetas. - En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 215.351.66 pesetas. - Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.528.296.66 pesetas.

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA

Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de Septiembre del año 1931

MADERAS - MACHIHembrados

RAFAEL RETANA

Hijo de J Retana

FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros)

—)o(— Servicio a domicilio —)o(—

«LA EXPORTADORA».— Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.— Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras

—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942

San Prudencio, 23 y 25

Muebles AZPIAZU Vitoria

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

Indestructibles Resultan

únicamente los aparatos contruidos a conciencia con muchos años de práctica y experiencia internacional. Al decidir usted una adquisición tenga en cuenta que "Mercedes" se fabrica hace más de 25 años en la más importante fábrica de Europa, especializada en máquinas de escribir. "Mercedes - Exprés", la última perfección, tiene ventajas exclusivas, asombra a todos, por lo cual es la que más se vende. Pídanos condiciones de cambio. Facilidades de pago, escribanos hoy mismo a

LA OFICINA MODERNA

Easo, 4 SAN SEBASTIAN Teléf. 1-19-82



Larramendi Hnos.

OPTICOS ESPECIALISTAS

DATO, 9.— Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

F. Molet

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RAYOS X.—Dato, 31, 1.º.—Vitoria.

PRIM - Vitoria

MANUEL IRADIER, 5

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

Gran invento español

que revolucionará el arte de la Construcción.

Máquinas para fabricar Bloques de Mortero y Hormigón sistema «Atlas» patentado.

Presupuesto para Equipos; catálogos Casa LINACERO.- 41. Apartado de Correos.- Teléfono 1846.—VITORIA.

Ultimo Invento de Radio receptor de ondas de 18 a 2.000 metros, oyéndose todo el mundo. Ondas extra-cortas, corta y larga, en un solo mando.

Dr. Parra Solache

OCULISTA

EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.º derecha. Optica médica: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad,

SEÑOR PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas.— Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de cristales y armaduras.—Diversidad de artículos de Optica.

Clinica "VIRGEN-BLANCA"

Hermanos Castilla

y Aransay

Especialistas

Estómago, Intestinos, hígado y Cirugía

RAYOS X

PORTAL DE ALI, 4 TEL. 1366

IMPRESA Y PAPELERIA

OBJETOS DE ESCRITORIO

Vida e Hijos de D. Sar

CALLE DE DATO, NUMERO 1

VITORIA

Clinica operatoria

de los señores

E. Ortega de la Riva

G. Gómez de Arcecho

(Médicos del Hospital Civil)

Paseo de la Senda, n.º 4, Hotel

Teléfono 1918

MUNICIPALIDADES

CONTRA EL VICIO DE PEDIR...

Parece que frente a la enemiga manifiesta del pueblo vitoriano a contribuir en el repartimiento vecinal, el Ayuntamiento democrático, está dispuesto a cobrar.

A nosotros nos parece admirable esa decisión.

Dejaríamos de estar en pleno disfrute de libertades si nos negáramos a que nos equisilaran por uno u otro procedimiento.

La sesión de la Gestora

Preside el señor Olarte y asisten los señores Arámbaru, Castresana, Arcaza, Laorden, García y Herrero. Lectura del acta de la sesión anterior.

Se aprueba. —Moción de la Comisión de Hacienda proponiendo que la subvención de 14.500 pesetas concedidas por el Ministerio de Justicia para los gastos de adquisición de un edificio con destino a Audiencia provincial, se retire de la cuenta de Depósitos e ingrese en la de Reintegros.

—Moción de la Comisión de Fomento proponiendo se anuncie la subasta de las escuelas cuyos expedientes se hallan totalmente terminados.

Que se anuncie la subasta.

—La Comisión de Hacienda propone se abra un concurso para la adquisición de 30 pares de botas con destino a los individuos del Cuerpo de Miñones, así como se provea a éstos de botinas.

—D. Vicente Coca, vecino de Laguardia, recurre contra liquidaciones de derechos reales practicadas por la Oficina de dicha villa en escrituras otorgadas a favor del recurrente.

—No se accede.

—La Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava interesa la devolución de lo que satisfizo por Derechos reales en escritura de compraventa realizada por la mentada Caja.

—No se accede.

—Comunicaciones que elevan don Ramón Jiménez y don Salvador Pastor, en las que participan el cese del primero de dichos señores en el cargo de Liquidador de los impuestos provinciales de Timbre y Derechos reales en Laguardia y la toma de posesión de dicho cargo por el segundo.

—D. Calixto Crespo, vecino de Laguardia, recurre contra acuerdo de la Comisión Provincial, de 29 de Noviembre último, aprobatorio de la liquidación de Derechos reales practicada por la Oficina de dicha villa en escritura de compraventa otorgada por don Matías López Samaniego a favor del apelante.

—Se desecha la petición.

—Las Cajas de Ahorro Provincial y Municipal de Vitoria, solicitan la exención del impuesto provincial de Derechos reales.

—D. Joaquín de Abreu y otros en representación de diversos Establecimientos benéficos de esta capital, solicitan la devolución de la cantidad satisfecha de más en concepto de Derechos reales, por error sufrido en la testamentaria a bienes por óbito de doña Eustasia Martínez de Maturana y Angulo.

—Informe del Inspector de Arbitrios provinciales en escrito de don Tomás Beltrán, vecino de Comunidad haciendo cargos al Celador de dicho punto.

—Liquidación practicada por responsabilidades impuestas a varios infractores del Reglamento.

—D. Jenaro Angulo, Recaudador de arbitrios de Osma, solicita la parte correspondiente como denunciante en responsabilidades exigidas a don Raimundo Bastida, vecino de Rivabellosa, por infracción del Reglamento.

—Estado de ingresos y pagos realizados por Tesorería de Provincia, hasta fin de junio último.

—Cuenta de gastos de limpieza del Cuartel de Miñones y lavado de las mantas del mismo.

—Sobre compra de la instalación de timbres, lavabos, etcétera, de la casa donde se está instalando la Audiencia provincial.

—Cuenta de los abonos y servicios telefónicos de esta Diputación, correspondientes al mes de julio actual.

—Instancia de la Junta Administrativa del pueblo de Negraro, suplicando se le autorice para invertir en el arreglo de caminos, el importe de cuatro Títulos de la Deuda provincial, que fueran amortizados en diciembre de 1931.

—Se aprueban las cuentas de Junta de Caridad de los Ayuntamientos de Oteo y Orbiso.

—Cuentas de caudales de la

Que se ponga a su disposición 160 pesetas que abonaron de más.

—Disolución de la Sociedad «Ignacio Jiménez Echevarría y Compañía».

—D. Lorenzo Navarro Arrieta, interesado se le manifieste si la razón social «Navarro-Hijo», viene tributando por el Impuesto de Utilidades.

—Que se le comunique que no aparece como que haya tributado.

—El Banco de Bilbao, Sucursal de Vitoria, recurre en alzada contra liquidación de utilidades, tarifa 3.ª sobre beneficios del ejercicio social cerrado en 31 de Diciembre 1932.

—Se espere hasta que el Tribunal de lo Contencioso resuelva.

—Reparto de contribución territorial e impuesto sobre ganado de labor y cabrío para el año actual del Ayuntamiento de Villarreal.

—Encabezamiento por el Ayuntamiento de Arrázu-Ubarrundia, a los pueblos del Distrito por consumos.

—Materia industrial del Ayuntamiento de Algorza.

—Reparto de consumos del Ayuntamiento de Quintana para el año actual.

—Materia industrial del Ayuntamiento de Lanciego para el año actual.

Lo mismo que los anteriores.

—Reparto territorial y sobre ganado de labor y cabrío para el año actual del Ayuntamiento de Lanciego.

—Reparto por consumos del año actual girado por el Ayuntamiento de Lanciego.

—Materia industrial del Ayuntamiento de Villarreal para el año actual.

—Reparto girado por el Ayuntamiento de Lanciego por el impuesto sobre pastos en el año actual.

—Reparto por consumos del año actual girado por el Ayuntamiento de Bergüenda.

—Materia industrial del Ayuntamiento de Villarreal para el año actual.

—Reparto territorial y sobre ganado de labor y cabrío para el año actual del Ayuntamiento de Alegría.

—D. Emeterio Bañares, vecino de Ullibarri - Arana, interesa se declare no está obligado a satisfacer la cuota que le exige la Junta vecinal de dicho pueblo para pago de la soldada al pastor por dos caballerías que posee destinadas a la industria que no salen a la dula.

—Que se atenga a lo que la Junta estime.

—Reparto sobre perros del Ayuntamiento de Villarreal para el año actual.

—Factura de la Sdad. Cooperativa Cívica Militar de Vitoria, por géneros suministrados a la Colonia Escolar de Estíbaliz, en el año 1932.

—Se desestima. Que se le devuelva la factura.

—Estado de ingresos y pagos realizados por Tesorería de Provincia, hasta fin de junio último.

Ingresos: 6.219.186,64 Ptas.; pagos, 5.617.675,37 y existencia pesetas 601.511,27.

—Cuenta de gastos de limpieza del Cuartel de Miñones y lavado de las mantas del mismo.

—Sobre compra de la instalación de timbres, lavabos, etcétera, de la casa donde se está instalando la Audiencia provincial.

—Cuenta de los abonos y servicios telefónicos de esta Diputación, correspondientes al mes de julio actual.

—Instancia de la Junta Administrativa del pueblo de Negraro, suplicando se le autorice para invertir en el arreglo de caminos, el importe de cuatro Títulos de la Deuda provincial, que fueran amortizados en diciembre de 1931.

—Se aprueban las cuentas de Junta de Caridad de los Ayuntamientos de Oteo y Orbiso.

—Cuentas de caudales de la

Junta de Caridad del Ayuntamiento de San Vicente Arana, correspondientes al ejercicio de 1930.

—Como existe alguna diferencia, que se devuelvan las cuentas.

—Presupuesto de la Junta de Caridad del Ayuntamiento de Arrázu-Ubarrundia, correspondiente al ejercicio actual.

—Don Miguel A. Soto, Maestro Nacional en Araya, solicita se le provea de las Cédulas personales del año 1932 que le corresponden, sin recargo alguno.

—Que se rebajen las dos terceras partes del recargo.

—Los Miñones Recaudadores del impuesto de Cédulas personales solicitan se les asigne alguna cantidad y se les gratifique por quebranto de moneda y realizar la recaudación a domicilio en Vitoria.

—El Ayuntamiento de Arrázu-Ubarrundia da cuenta del desestimamiento de la confección de nueva Estadística que con autorización de este Centro venía realizando, por estar confeccionándose el Catastro parcelario y que se propone girar los repartos de contribución territorial correspondientes a los años de 1932 y 1933, como en años anteriores.

—Petición de don Luis Arenaza, vecino de Bilbao, interesando el derribo de dos olmos situados en los Kms. 19 y 20 junto a una finca de su propiedad, a la que causan perjuicios de la carretera a Bilbao por Murguía.

—Se accede.

—Don Fausto Isasi Gaviña, vecino de Quejana, denuncia la corta de varios árboles del común al realizar el aprovechamiento de otros de propiedad particular.

—Que se le imponga al infractor cinco pesetas de multa.

—Diligencia de señalamiento de 15 áreas de terreno común solicitadas por la Junta local de Gácteta para con sus productos atender al arreglo de caminos.

—Actas de subasta de 370 pinos del monte común de Ribera de Valderejo, para pago de las obras de reconstrucción del puente de la «Plaza».

—Acta de subasta de 50 trozos de madera de roble útiles para material extraídos de las suertes foguerales de Etura, Ozaeta y Guevara.

—Oficio del señor Juez de Primera Instancia e Instrucción de Vitoria ofreciendo el procedimiento en el sumario que instruye por incendio de arbolado de pino del monte de Gordo.

—No tiene la Corporación por que mezclarse en el asunto.

—El vecino de Corro, don Raimundo Calle, recurre contra acuerdo de la Comisión Provincial de 19 de julio de 1932 por abusos cometidos en el aprovechamiento de su suerte fogueral.

—Denuncia causada por la Guardia civil del puesto de San Vicente de la Sonsierra, contra don Gregorio Ramírez, don Jesús Orbe y don Daniel Orbe, por transportar un carro de leña verde del monte de Peñacerrada.

—Que se les imponga 8 pesetas de multa.

—Acta de subasta de 20 chopos realizada por el pueblo de Armión, para pago de las obras de conservación de la maquinaria de la Central Eléctrica y reparación de un puente.

—Se aprueban varios dictámenes, y asuntos de trámite, entre ellos los de Beneficencia y Sanidad, así como algunos que no figuran en el orden del día, y se levanta la sesión a las seis de la tarde.

MINUCIAS

FOMENTO DE TURISMO

Invitamos al concejal encargado del servicio de limpieza a que se dé una vueltecita por la «Plaza del Machete».

Y, le rogamos que vaya con mascarilla.

Al propio tiempo ponemos en conocimiento del público que hay establecido un evacuatorio más en Vitoria: el de la «Plaza del Machete».

Centros oficiales

COMANDANCIA MILITAR

ORDEN DE LA DIVISION

Regresado a esta Plaza el Excmo. señor General de esta División, don José Fernández Villa Abrille, en el día de hoy cesará en el despacho de los asuntos de la misma el Excmo. señor General de la 11ª Brigada de Infantería, don Manuel Dávila Avalos.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día: don Alfonso Sanz, del Regimiento de Artillería.

Imaginario: don Adolfo Espejo, del mismo.

JURADOS MIXTOS

Ayer a las cuatro se reunió el Pleno de Cajas de Ahorros y se acordó dar un plazo a los patronos para estudiar las bases últimamente aprobadas.

Ayer a las ocho se celebró el juicio por despido Santos-Lecea, quedó concluso para sentencia.

Se celebró un acto de conciliación por reclamación de jornales entre Vidal Ruiz-Jesús Ortiz de Zárate.

GOBIERNO CIVIL

El señor García Larrache no acudió hoy al despacho y el señor Llamas nos dijo que no ocurría novedad.

ROBO EN UNA IGLESIA

El cura párroco de Alegría, ha denunciado por escrito, que durante la noche del día 20, penetraron en la Iglesia por una ventana de la sacristía, para lo cual violentaron una reja, ladrones, llevándose el dinero de varios cepillos, que calcula en unas 15 pesetas.

Hasta la fecha todas las averiguaciones no han dado ningún resultado.

COMISARIA

Aquilino Eguleta, de 51 años, domiciliado en la calle Castilla, número 27, ha denunciado que de una mesa de noche de su habitación, le habían sustraído una medalla de oro, con una imagen en relieve de la Dolorosa, grabada el dorso BE-3-7-24, sospechando de un aprendiz de la Fábrica de gergones de don Bernardo Ayala, de unos 15 años, y otro de menor edad, que estuvieron arreglando un asunto de su profesión y que quedaron solos algunos ratos en la mencionada habitación.

DETENCION DE TIMADORES

Han sido detenidos en Bilbao por la Policía, los autores por el timo del «entierro» de 1.800 pesetas al vecino de Múrua, los cuales se trasladaron a aquella Ciudad alquilando en Vitoria una vez cometido el hecho el taxi VI-1.345, resultando ser Sergio Ubierna, Antonio Sanabria, Hipólito Bayón y Daniel Ciyán, que han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Vitoria.

AUDIENCIA

POR LESIONES Y DAÑOS

Esta mañana ocupó el banquillo de los procesados, para responder de los delitos que se mencionan ante el Tribunal de Derecho, María Jesús Beitia Iriarte, encargada de los servicios de la estación de Gauna a raíz del suceso. Acusa el abogado del Estado señor Flérez Estrada, quien hace suyas las conclusiones provisionales que formuló el Ministerio Fiscal en cuanto a la responsabilidad civil.

Dicho Ministerio, en relación a los hechos dice lo siguiente:

«El día 12 de enero de 1933, el tren especial A E-1, de la línea férrea de Vitoria a Estella, propiedad del Estado, se dirigía desde Acedo a Olárizu, y al llegar a la estación de Gauna, en la que no tiene parada, entró en la vía de apartadero y destruyendo el parachoques de la misma, entró en el andén, descarrilando, causándose daños en el edificio-estación y en el material móvil, y resultando con lesiones e guarda-freno Toribio José Beitia Ur-

bina, que falleció al siguiente día a consecuencia de las mismas, y el maquinista Ricardo Gómez Revuelta, que necesitó para su curación setenta y nueve días de asistencia facultativa, durante los que estuvo impedido para dedicarse a sus habituales ocupaciones, no quedándole defecto ni deformidad.

La procesada María Jesús Beitia Iriarte, encargada de los servicios de la estación y de las agujas, sabiendo que llegaba el expreso tren no colocó la agujas en posición normal para darle entrada por la vía general, como estaba obligada, sino que, por el contrario, desatendiendo el funcionamiento de la aguja la dejó en la que se hallaba y había quedado aquella mañana al dar salida a unos vagones que se hallaban en la vía apartadero, y por consiguiente, entró el convoy en est vía en vez de hacerlo por la general, originándose los hechos expuestos.

Los daños causados en la estación y material han sido valorados en veintinueve mil cuatrocienta ochenta y tres pesetas.

Ha incurrido la procesada en la pena de un año de prisión menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar a los herederos del interfecto 10.000 pesetas, a Ricardo Gómez 1.500 y al Estado 29.483.

Terminada la declaración de la procesada y la prueba testifical, el Ministerio fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales en cuanto a la responsabilidad de la encartada.

El señor Viana, defensor de María, no se muestra de acuerdo respecto al delito que se le imputa a su patrocinada, solicitando de la Sala la absolución.

DIPUTACION

Se ha reunido la Junta de la Fundación Escusa, para tratar de diversos asuntos.

Ha habido también, una reunión de la Caja de Ahorros Provincial, para tratar de la deda Provincial.

Desde el 1.º de agosto, queda abierta el pago en Tesorería.

AYUNTAMIENTO

El señor Aragón nos ha manifestado, que hagamos presente su ruego, de que durante los conciertos, tanto de la Florida como de la Plaza, guarde el público la debida compostura, ya que impiden oír aquellos. Así mismo se ruega al público, que en los casos de extralimitación se ponga de parte de las autoridades.

El alcalde interino envió un B. L. M. a varios señores para que se destacase una comisión, con objeto de cambiar impresiones acerca del Repartimiento vecinal, con objeto de que hubiese salido de ésta susodicha reunión una fórmula de arreglo.

El señor Herrero ha hecho ver cómo se podía cubrir este «déficit» elevando el Impuesto que este procedimiento es antidemocrático e impopular.

Se ha propugnado porque al confectionar este presupuesto, oiga el Ayuntamiento a todos las fuerzas vivas, con objeto de dar una solución para sufrir este Repartimiento, siempre que le hubiesen dado garantías del cobro de éste substitutivo.

El Ayuntamiento oye con sumo agrado cualquier propuesta de arreglo; y caso de no encontrarla procederá al cobro, aunque para ello tenga que arrostrar la impopularidad; pues estima que esto es más noble, aún a frueque de las ideas democráticas que imperan en este Municipio, que no acudirá la emisión de deuda personal, ya que ello supondría gravar el presupuesto ordinario, con los intereses correspondientes.

Manuel Salmerón Torres

Médico del Hospital Civil
Consulta de Medicina Interna
De tres a seis
Constitución, 2, 2.º. Telf. 1477

GRANDIOSO ESPECTÁCULO MIXTO PARA EL DOMINGO 30 DE JULIO DE 1933, A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

DESECAJONAMIENTO DE LOS 14 TOROS DESTINADOS A LAS CORRIDAS DE FERIAS Y SOBERBIA FUNCION DE CIRCO POR LA CELEBRE COMPANIA DE LUIS CORZANA

CARTEL DEL ESPECTACULO

- 1.º La interesante y sensacional operación del DESECAJONAMIENTO.
- 2.º Grandiosos números circenses: FRERES FERRER.—Volteadores Olympicos. ANGELO.—El Circo en miniatura con sus mulitos, monos y perritos. TINI Y TOM.—Los niños clowns. TROUPE ORLANDO WALDEMAR.—Colosal atracción acrobática moderna, con su emocionante triple salto mortal, ejecutado por la Srta. LOLITA WALDEMAR, siendo la creadora y única en el mundo que ejecuta tan difícilísimo salto.

Conferencias de Caballeros de San Vicente de Paúl

Actos reglamentarios con motivo de la festividad de su Santo Patrono.

La Comunidad general se celebrará mañana domingo, a las ocho y media, en la Capilla de las Siervas de Jesús.

La Junta ordinaria tendrá lugar en la Sala Capitul de la parroquia de San Miguel, a las doce, bajo la presidencia del muy ilustre señor doctor don Francisco Tabar, Canónigo de esta S. I. C.

III Asamblea General de la Confederación de Padres de Familia

Del 28 a 30 julio en la Casa Social Católica.

Ponentes: D. César Silió.

D. Pedro Sangro y Ros de Olano.

D. Rufino Blanco.

Conferenciantes: R. P. José A. Laburu.

D. Angel Herrera, presidente de la Junta Central de Acción Católica.

Don José María Mayans, presidente de la Confederación de Padres de Familia.

Inscripciones: San Prudencio, 25 y 25.

PISO AMUEBLADO, se alquila. Razón: Pablo Iglesias, 10, 2.º de recha.

Anuncios oficiales

ARTILLERIA. — REGIMIENTO DE MONTAÑA N.º 2

ANUNCIO

Acordada por este Cuerpo la adquisición de 405 portafusiles, se hace saber por el presente a fin de que los constructores que lo deseen remitan modelos y proposiciones antes de las 11 horas del día 10 de Agosto próximo, teniendo en cuenta que la entrega de dichos efectos ha de efectuarse a los 20 días siguientes a su adjudicación.

Las características, calidad y dimensiones son las que señala el pliego de condiciones publicado en el (D. O. n.º 241) del año 1932 y su precio límite de 1,85 pesetas cada uno.
Vitoria, 20 de Julio de 1933.